IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 1868

PRECIO
Suscrion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLCACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 187

ALMANAQUE

HOY 22—Vigilia—Santos Hipólitos y Marcial mártires.

MUNICIPALIDAD.

SESION DE 14 DE AGOSTO DE 1868.

Presidencia del Sr. Cazon.

Abierta la sesion con asistencia del Sr. Presidente Azcuenagá, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Meabe, Murga, Sanchez Boado, Sousa Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, siendo unos destinados á las respectivas secciones y quedando otros á la órden del dia.

El Sr. Letamendi presentó un proyecto de ordenanza para la traza de una calle al Sud y Sud Oeste del Municipio divisoria de este y de los partidos de Flores y de Belgrano fundándolo, espuso las ventajas positivas de una linea de marcacion y la necesidad de tenerla cuanto antes, para poder resolver debidamente, solicitudes como ya se han presentado, pidiendo permiso para plantear establecimientos no permitidos dentro del municipio de la ciudad en terrenos que hacen parte de este y de algunos de los vecinos. Fué destinado á la Seccion de Obras Públicas.

Leida la renuncia de D. Juan M. Villarraza, del cargo de miembro de la Comision Administradora de la Loteria de la Beneficencia, fundándose en el mal estado de su salud, fué admitida, acordándose darle las gracias y proceder despues de un cuarto intermedio al nombramiento de la persona que debe reemplazarlo, asi como al de la que debe llenar la vacante que dejó en dicha comision D. Baldomero Pereda.

Entró en seguida en discusion el parecer de la Seccion de Hacienda manifestando que los templos han recibido mayor suma que las que les correspondia del producido de la venta de terrenos y aconsejando que por esa razon no se accede al pedido de algunos Sres. Curas, para que se les entregue las que dicen se adeuda á los templos respectivos.

El Sr. Letamendi combatiendo el dictámen espuso que la ley de 1856 no hizo mas que ordenar la venta de los terrenos, mientras que la de Octubre de 1858 dió destino á dos millones, en casa de Dementes y cementerio del Sud, agregando el producido de la venta de sepultura, y de la de Noviembre del mismo año adjudicó la mitad del producido en cada parroquia a la construccion del templo, depositando el resto á disposicion de la legislatura derogando así la anterior desde que á ambos no podia darse cumplimiento a la vez: que el aliciente que esta segunda ley daba al vecindario, fué causa de que todas tomaran interés en el descubrimiento de los terrenos públicos, de los que entonces se vendieron muchísimo, pero cuyo producido no ha sido como debia y determina la ley adjudicando á las respectivas parroquias, sino que se ha hecho de él una distribucion dando á unos templos lo que corresspondia á otros como consta de los libros respectivos, quedando asi la Corporacion en una posicion desairada y espuesta á ser demandada para compelerla á la entrega de las cantidades adeudadas, demanda q' algunos señores municipales han impedido se lleve á cabo hasta el presente asegurando á los Sres. Curas que serian atendidos en sus justos pedidos y que será entablada á no dudarlo, si se adopta el dictámen que se acaba de leerse que la distribucion arbitraria y perjudicial para los templos que han debidó contar con mas fondos y la consiguiente deuda de la Municipalidad para con ellos, resultaban manifiestos de los trabajos y conocimientos tomados por la comision especial que nombró la misma Corporacion en el año anterior, con motivo de las diferentes solicitudes presentadas por los Encargados de las obras de los templos trabajo que no se ha tenido ahora en cuenta y terminó pidiendo el rechazo del dictámen y el reconocimiento de la deuda comprometiéndose la Municipalidad á apoyarla á medida que sus recursos se lo vayan permitiendo.

El Sr. Cuenca: que desde que la ley de Noviembre de 1858 no está derogada sino por la de 1865 los fondos procedentes de la venta de terrenos hasta esta última fecha, deben ser destinados á lo que aquella dice, la mitad para los templos, no bastando la razon de que ellos se han repartido indistintamente entre todos, pues solo ha debido hacerse entre aquellos á que tenian derecho á ello, y si la Municipalidad las distribuyó entre los que no se hallaban en ese caso, el Socorro por ejemplo tiene la obligacion de reparar esa mala distribucion abonando una cantidad igual á lo que ella asciende á los templos perjudicados.

El Sr. Azcuénaga: que la ley de Octubre de 1858 no ha sido derogada por la de Noviembre del mismo año, tanto por ser aquella especial y esta general, sin la cláusula derogativa que es necesaria cuanto por que no es creible que los legisladores al dictarlas hubiesen pensado que en los veinte dias trenscurridos entre uno y otro se hubieran llenado los objetos de la primera; que esa al menos es su opinion, la del Asesor y varios otros letrados á quienes ha consultado y terminó manifestando que la Municipalidad ha distribuido el dinero á los templos segun ha creido que lo necesitaban sin averiguar si se habian vendido ó no terrenos en las parroquias respectivas, como acaba de hacerlo acordando dos cientos mil pesos para la Catedral, agregando que la amenaza del pleito no eran de temer pues á juicio de la Seccion de Hacienda no tenia este razon ninguna de ser ni aun apariencia de fundamento.

El Sr. Letamendi: insistió en lo manifestado anteriormente entrando en nuevas esplicaciones sobre el particular y manifestando que no obstante el parecer del Asesor, él no podia creer que era posible el cumplimiento de dos leyes contradictorias entre sí.

El Sr. Sousa: refiriéndose al mismo dictámen dijo: que ambas leyes son especiales, pues especial es el objeto de cada una de ellas, el destino que dan á los fondos: que la derogacion de una ley puede ser espresa ó tacita y esta última existe cuando hay contradiccion entre una y otra como sucede entre la de Octubre de 1858 y la de Noviembre del mismo año que es la que debe considerarse vigente en el caso presente como que es la posterior.

El Sr. Azcuénaga: que la segunda ley fué dictada en el errado concepto, de que los fondos provenientes de la venta de terrenos eran tan considerables, que alcanzaban para todos esos objetos.

El Sr. Sousa: que desde que la segunda ley dispone de todo el dinero existente; es claro que no ha querido dejar nada para el objeto determinado en la primera.

El Sr. Letamendi: que ademas de los dos millones para casa de Dementes y Cementerio del Sud, se dió el producido de la venta de sepulturas, lo que prueba que no todo debia salir de la de terrenos.

El Sr. Azcuénaga: que eso no fué con otro objeto que acelerar el completo de la cantidad designada.

El Sr. Cuenca: que definitiva y por mas que se diga lo contrario, resulta que á algunos templos se ha entregado con perjuicio de otros mas de medio millon de pesos y que esa cantidad es la que debe restituirseles.

El Sr. Tamini: que á su juicio la ley de Octubre de 1858, no ha sido derogada por la de Noviembre del mismo año pues no es creible que se haya pasado al dictarla que en veinte dias poco mas ó menos que median entre una y otra se hubieran llenado los objetos de la primera, ó que se quisiera que esas otras no se llevaran á cabo.

El Sr. Letamendi: que el objeto de la segunda ley era dar destino al producido de las considerables ventas que se habian hecho desde 1856.

El Sr. Lagos apoyó el parecer de la Seccion de Hacienda, siguiendosé todavia un cambio de observaciones, despues del que se declaró el punto suficientemente discutido, sin aceptarse la indicacion de que los fondos existentes en el Banco, procedente de la venta de terrenos fuera distribuida entre todos los templos en construccion.

Puesto á votacion el dictamen resultó empate que fué decidido por el Sr. Presidente en el sentido de su adopcion, pasandosé en seguida á cuarto intermedio.

Vuelto los Sres. Municipales á sus asientos se procedió á la eleccion de las personas que deben integrar la Comision Administradora de la Loteria, y resultaron nombrados los Sres. D. Luis Obligado y D. Leonardo Gonzalez.

A indicacion del Sr. Cuenca apoyado por varios Sres. Municipales se resolvió consignar en el acta los nombres de los Sres. Municipales que votaron en pro y en contra del dictamen de la Seccion de Hacienda que lo fueron en—pro: Azcuenaga, Tamini, Murga, Lagos, Sanchez Boado, en—contra: Letamendi, Cuenca, Casares, Meabe, Sousa.

Leido el proyecto de reglamento de los Cementerios fué aprobado en general sin observacion ninguna.

En discusion el artículo 1.° el Sr. Cuenca se opuso á él por creer ya á su juicio que en un pais católico apostolico romano los cadáveres de los que han pertenecido á diferentes religiones ó sectas, deben ser enterrados separadamente.

El Sr. Tamini: se opuso á la modificacion, sosteniendo, que la diferencia de cultos, que afecta solo al alma justiciable ante Dios, no es razon bastante para separar despues de la muerte, los cuerpos de los que en vida han permanecido juntos.

El Sr. Letamendi: se opuso tambien al articulo primero añadiendo que su aprobacion importará una satisfaccion á los protestantes, que se niegan á cumplir con la disposicion que les obliga a trasladar su Cementerio.

El Sr. Tamini: que la sancion importaria una prueba de liberalidad.

El Sr. Azcuenaga: opinando a favor del articulo dijo: que él contrastaria con la intolerancia de la autoridad esclesiastica, tanto mas injustificable, cuanto que los Cementerios han sido declarados establecimientos civiles y las sepulturas son consagradas solo cuando los interesados lo piden, fuera de que en el Cementerio del Norte, ha sido enterrado mas de un protestante conocido como tal de notoriedad.

El Sr. Sousa: que él votará por el artículo tal cual está, por que no crée racional que haya motivo plausible para impedir la sepultura comun de los que en vida han participado de los actos todos de la misma.

En el mismo sentido espuso el Sr. Lagos y algunos otros Sres. Municipales, continuando sobre el particular un cambio de observaciones, despues del que se votó y aprobó el articulo tal cual habia sido presentado.

Lo fueron igualmente hasta el 5.° despues de ligeras modificaciones, suprimiendosé el resto por creerse innecesario, quedando los restantes para ser considerados en la sesion próxima, levantándose la presente á las diez y tres cuarto de la noche.

Rubrica del Sr. Presidente.

Benjamin Llorente.
(Secretario.)

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor «Halley» de Liverpool, recibimos diarios ingleses hasta el 18 del pasado, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

PARIS, Julio 16—La «Patrie» de esta tarde niega el rumor que corre por aqui de que el Marques de Moustier ha mandado una circular á los ajentes diplomáticos de Francia y del exterior, tratando de la situacion política de la Europa.

La municipalidad de Lille ha contraido un empréstito de 8.000,000 de francos con la casa de Emilio Erlanger de esta ciudad.

FLORENCIA, Julio 16—Dos españoles han sido arrestados en puerto Marizio, acusados de enrolar gente para ir en ayuda de la insurreccion española, y hacer circular proclamas de insurreccion.

Fué firmado ayer un convenio por el cual se restituyen á la Italia los manuscritos extraidos por los austriacos de Venecia.

PESTH, Julio 14—Las personas que fueron arrestadas por tener parte en la conspiracion para el asesinato del principe Miguel, no serán llevados á Servia y serán juzgados aqui.

El señor Bosseimenyi ha empezado su condena á presidio por una ofensa á la ley de imprenta.

MADRID 15—La ley sobre el Banco Hipotecario se espera será muy pronto promulgada.

El cólera ha aparecido en Larache, en Marruecos.

PARIS, Julio 15—El «Monitor» de la tarde en su boletin de esta tarde dice:

«El discurso del marqués de Moustier en el Cuerpo legislativo hace presente las garantias que tienen las ideas conciliatorias que presiden los actos de la diplomacia imperial. El marqués de Moustier recordó á sus oyentes que la Francia se habia abstenido de levantar conflictos en Alemania. Que muy lejos de usar una politica irritante y desconfiada, nada habia descuidado para tranquilizar la mente pública. La Francia nunca habiá aconsejado al Austria asimir una actitud hostil contra la Prusia, y que nunca habia soñado en separar al Austria del trabajo de su regeneracion interna, que es muy digna de su interés y simpatia. En cuanto al Este, el ministro dijo que los resultados de la guerra de Crimea habian asegurado la existencia, integridad y seguridad del Imperio Otomano, donde no solo la Francia sino toda la Europa encontraria sus intereses. Al mismo tiempo dijo que la Francia habia seguido su politica tradicional, esto es, que el Emperador habia tratado de preservar á la Turquia de peligros eventuales, que habia animado todo progreso moral y material, y todas las reformas que eran ventajosas á la poblacion turca.

El «Monitor» tambien reproduce el parecer del Emperador sobre los regicidas; esto apareció en el diario belga «El Norte»

NEW-YORK, julio 4—El presidente Jonhson ha publicado una proclama garantiendo el perdon a todos los que tuvieran parte en la rebelion, menos á los que son acusados de traicion. A las personas perdonadas se les devolverán sus propiedades excepto las que hayan sido legalmente embargadas por las leyes de los Estados Unidos.

Mr. Stevens ha presentado una memoria á la Cámara de representantes para dividir á Texas en dos estados.

Siguiendo las órdenes de la Cámara la Comision de Hacienda y caminos ha fijado el interés de las obligaciones del Gobierno en un 10 p 0|0. La relacion dice que la comision desaprueba unánimemente el interes, como una injuria al crédito nacional:

Las legislaturas de la Luisiania y Carolina del Norte han aprobado la enmienda cambiando la base de la representacion.

Los diarios de Nueva-York publican detalles del insulto hecho á la bandera británica en Mazatlan el 20 de Junio cuando las autoridades mejicanas prendieron al capitan Bridg y al pagador de la fragata británica «Chanticleer» por sospechas de contrabando. El capitan Bridge pidió al gobernador Corona ser defendido, á lo cual no habiendo accedido el gobernador, Bridge trató de bombardear la ciudad, pero no lo hizo por la mediacion del Consul Americano y mandó pedir instrucciones al almirante británico que estaba en Victoria. El pagador entretanto bloqueó el puerto á pesar de los buques megicanos.

Sucesos de España.

Lo siguiente es una copia de un documento que ha sido pubicado por la comision central del partido liberal ó progresista:

A la Nacion:— El ministerio presente, á cuyas manos por órden de la corona han sido confiados los destinos de la nacion, es un gobierno arbitrario. Por muchos años la ley marcial ha sustituido á una constitucion sumida en la sombra de su propio sér; y en su consecuencia el partido liberal ha sido colocado en una posicion en la que tiene que abstenerse de tomar parte en la cosa pública, y entregarse solamente al deber de mantener esa dignidad que en el presente estado de opresion y anarquia, ofrece la garantia del triunfo futuro del derecho constitucional.

La comision central sabe bien que España está envuelta en notorias dificultades; que la calumnia trabaja contra ella, y vé con pesar la triste condicion de ella, la turbacion de la mente pública, el descrédito de la nacion en el exterior, la decadencia de su comercio é industria y toda la triste herencia de una administracion arbitraria.

El partido liberal es sabedor de la impotencia del gobierno, y despues de haber considerado todas las cuestiones vitales, guiado solo por la justicia y utilidad pública, espera responder á las esperanzas y deseos de la nacion.

Con un gobierno supremo basado en una tirania tradicional, la situacion de España hoy es la misma de ayer, es la que ha sido siempre y la que seguirá siempre hasta que se opere un cambio radical.

La libertad que existe ahora en España es un insulto á la humanidad; la ley electoral ha sido monopolizada por el Gobierno, los derechos parlamentarios no existen; las municipalidades están bajo un poder arbitrario; la prensa bajo una extricta censura; el tesoro vacio; la propiedad eclesiástica vendida sin provecho para el Estado; el dinero mal gastado; la ley pisoteada; la deuda pública aumentada; el papel español sin ningun valor en los mercados estrangeros; la agricultura pereciendo; la industria paralizada; el impuesto exesivo y aun insuficiente. En un estado tal de cosas, mientras toda la nacion con el corazon entristecido, recuerda las sangrientas noches del 10 de Abril y 3 de Octubre de 1865, seria imposible al partido liberal abstenerse de protestar en la única forma posible.

Siguiendo este camino, la Comision central no solo obedece á sus principios sinó que sigue el propósito trazado en las patrióticas palabras del programa de Octubre de 1864. Si los recursos públicos han sido gastados, si la bancarrota es la única solucion á nuestras cuestiones financieras, si se desmorona el edificio construido sobre tan inmensos sacrificios, el obstáculo tradicional la corte está siempre en oposicion con los principios liberales, y favoreciendo siempre la reaccion, nosotros trataremos siempre de derrumbar un órden de cosas poderoso ayer pero débil y vacilante hoy á causa del escándalo de sus propios vicios. Si no somos bastantes fuertes para salvar de la ruina la gloria de nuestra bandera, ni para fortalecer los principios en que se basa la verdadera libertad, estamos sin embargo determinados á salvar cuando menos la dignidad de España.

Desgraciada es la condicion del Estado cuando por falta de los que lo gobiernan está colocado entre la verguenza y el peligro, con la miseria de un lado y la revolucion de otro. El dá todo lo que se le pide y nada gana en cambio, ni siquiera los derechos que concede la ley, de esa ley de que es indiputable soberano.

La ambicion del partido reaccionario no tiene limites ella desprecia la opinion pública. Que se deje al Gobierno de España buscar su apoyo en el monopio electoral, que se deje que pruebe los recursos de su poder. Puede atentar á tornar los sentimientos religiosos del pueblo en contra del progreso puede enriquecer á cada uno de sus miembros; puede buscar una oportunidad para hacer servir el antiguo régimen inquisitorial y la prerogativa tradicional del absolutismo monárquico; pero la opinion pública todo lo observa y si su luz no es suficiente para disipar la oscuridad de los tiempos antiguos ella será una llama en los corazones de los miembros del pueblo.

Los principios liberales proclamados por el partido progresista tienen una tendencia natural á acercar los hombres, y fortalecer sus deseos para una libertad perfecta. La ley de habeas corpus, la libertad civil y política, la economia en el manejo de los negocios públicos, reforma en el sistema de impuestos, independencia de las municipalidades y provincias, unidad de derechos y uniformidad de legislatura, reformas en el ejército de tierra y en la escuadra, establecimiento de los Jurados abolidos por el Gobierno, derecho de eleccion, libertad de la prensa, tolerancia religiosa, libertad de educacion, derecho de pública asociacion; estos son los princios en que el partido liberal basará la futura felicidad de España.

Firmado—Juan Prim—Joaquin Aguirre—Práxedes Mateo Sagasta—Manuel Lasala—Vice-presidente (siguen la firmas).

El General Prim.

El «Daily courier» del 18 de Julio dice que que en tal fecha se hallaba en Lóndres el General Prim. Que escribió una carta al Ministro de Justicia de Bélgica refiriéndose á que este habia dicho que el General habia sido expulsado de Bruselas, que tambien podia contradecir otros puntos de lo dicho por ese Ministro, pero que las circunstancias no se lo permitian por lo cual lo dejaba para otra oportunidad.

Estado de Méjico.

Los asuntos de Méjico han ido cayendo en la mas desesperante confusion despues de la caida de Maximiliano. Sin embargo un rayo de esperanza se ofrece en un telégrama de un plan de anexion de los Estados del Norte de Méjico á los Estados Unidos, en el cual estan interesados segun se dice los gobiernos de Inglaterra, Francia, los Estados Unidos y Méjico Todos los clamores contra Méjico, de cualquier nacionalidad que sean los que los eleven, van á ser asi satisfechos é indudablemente en un arreglo del género del mencionado, es que se pueden cifrar fundadas esperanzas de tener un gobierno bueno y permanente.

Debemos tomar este anuncio con precaucion, sin embargo no ser el resultado del bloqueo de los puertos mejicanos.

VARIEDADES

ALFREDO

(MEMORIAS DE UN SUICIDA)

Sacadas á luz por

CASIMIRO PRIETO DE VALDÉS.

(Continuacion).

III.

A LA LUZ DE LA LUNA.

Despues continua:

—Yo no puedo ser dichoso lejos de tu lado, Hortensia; yo necesito tu amor, como las flores necesitan un rayo de sol para no marchitarse, yo te amo con locura; yo tengo celos hasta del céfiro que agita tus cabellos; tú no puedes ser la esposa de Arturo, yo moriria de dolor tambien y el remordimiento clavaria su corona de espinas en tu alma...

—La ausencia es el bálsamo del consuelo; ella cicatrizará las heridas de tu corazon, ella endulzará tus amarguras. Yo te amo, Alfredo, yo no te olvidaré nunca, erigiré un altar á tu recuerdo en el fondo de mi alma. Tú no te perteneces, tu familia cifra su esperanza, su porvenir en ti...¿por qué no tratas de olvidarme?

Y el acento de Hortensia es débil, apagado, al pronunciar estas palabras.

Alfredo está sombrio.

En aquellos momentos óyese á lo lejos doce vibraciones pausadas, sonoras, metálicas.

—Las doce!—esclama Hortensia—es preciso separarnos, podrian notar mi ausencia y.......

—Separarnos!--murmura con desaliento Alfredo.

—Sí, el vizconde no duerme y espia todas mis acciones; sin embargo, he logrado burlar su vijilancia saltando al campo por la ventana de mi habitacion, pero es una indiscrecion el prolongar mas mi ausencia de la quinta: si Arturo lo descubriera, me perderia sin remedio....

—Infame!—esclama Alfredo con acento de rabia.

—Arturo acecha todos mis pasos; yo no podria cometer mas la locura de acudir á tus citas, Alfredo; abandona estos sitios, huye, olvidame, nuestro amor es imposible de todo punto.

—¡Imposible! ¡oh! no, no, yo superaré los obstáculos que se atraviesan en nuestro camino; tú no seras de ese malvado, Hortensia, tú no te unirás al vizconde de la Palma, porque antes de ser suya, yo le mataria sin piedad....!

Hortensia mira horrorizada al poeta.

La entereza con que Alfredo pronuncia estas palabras, hielan su alma.

Poco despues Hortensia regresa á la casita blanca del bosque.

La luna besa con sus rayos de plata la frente ruborosa de aquella niña tan pura, tan bella.

Alfredo la acompaña pálido, trémulo de emocion.

No bien se han perdido en la espesura del bosque, una sombra negra se desliza de detrás de los árboles é interrumpe el silencio religioso de los campos una carcajada histérica, ruidosa.

Aquella sombra es el vizconde de la Palma que ha oido la conversacion de los dos enamorados, escondido tras de unos robles.

Sus torvas miradas escudriñan el sitio por donde han desaparecido Hortensia y Alfredo y al cerciorarse de que está completamente solo, esclama con voz lúgubre:

—Perfectamente; el poetastro jura por los manes de sus abuelos atravesarme el corazon de una estocada si persiste en mi empeño de requebrar á la muchacha....la muchacha por su parte jura que me aborrece.. ¡imbéciles! Alfredo se irá enhoramala y Hortensia será mia, mia por completo!

Y un fuego diabólico ilumina los ojos verdosos del vizconde, mientras una sonrisa satánica contrae sus labios violáceos, hundidos.

Despues continúa:

—Mis sospechas han salido ciertas; Hortensia le ama, ó lo finge al menos á las mil maravillas, porque yo no me pago mucho de las demostraciones de las mugeres. Alfredo no es un buen mozo que digamos, no posée bienes de fortuna y esto maldita la gracia que tiene para *ellas*.

Alfredo, pues, no es un rival terrible, poderoso; al fin y al cabo tendrá que capitular é irse con la música á otra parte. Sin embargo, bueno será ponernos en guardia, pues las mujeres á veces tienen unos caprichos bien raros.—Hortensia no me ama; pero cuando sea mi esposa no tendrá mas que conformarse con la voluntad de Dios....y la mia—El asunto, pues, marcha viento en popa; el amor del poeta es una ligera nube que oscurece por un momento el horizonte de mi porvenir; pero ella se disipará, no me cabe duda....

Y Arturo vuelve á guardar silencio para sonreir de una manera infernal.

—La chiquilla es hermosa como un sol—continua de pronto el vizconde—sus ojos inflaman mi alma y es preciso que apague en ella la sed de goces que me inspira; he logrado seducir á su padre con falaces promesas; pronto entraré en posesion de sus bienes y la sociedad volverá á abrirme sus doradas puertas...¡oh! no hay duda que mi porvenir se presenta de color de rosa.

Y acompaña estas palabras con otra sonrisa cáustica, punzante.

—Que diablo!—continua con tono jovial—el oro es un poderoso talisman que dá quince y raya á la misma redoma encantada; volveré á mi vida de lujo y fausto; ¿que me importa que Hortensia me ame ó no, si será completamente mia? y ademas que otras mujeres me abrirán sus brazos y me darán á libar el nectar del amor.

Y tras estas palabras que pronuncia el vizconde con impío sarcasmo, desaparece como una vision entre la oscura bóveda de follage del bosque.

El ruido de sus pisadas se estingue por completo.

El arroyo sigue murmurando sus amores á las florecillas que esmaltan sus márgenes.

La luna sigue brillando en la ancha esfera celeste.

Continuará.

Terrible temporal en Lota.

INUNDACION DE CHILLANCITO.— ESTRAGOS DEL TEMPORAL. 10,000 PESOS DE PÉRDIDAS.—DE 250 Á 300 EDIFICIOS DETERIORADOS.—LOS PACOS EN LA CIUDAD DE LA RONCA.

Lota, julio 5 de 1868.

El 4 de julio, aniversario de la independencia norte-americana, lo hemos pasado en en esta lo mas triste, sin nada que beber y menos que mascar, á escepcion de lo que cada uno de ordinario consume en su casa, por lo que pueden concebir que ningun entusiasmo, regocijo, patriotismo, ni cosa que le parezca reside en estos mundos; quizas os figureis que carecemos de vecinos de esa gran nacion, pero los tenemos en regular escala, en buena y pasiva posicion social, sin omitir regulares y pocos capitales en jiro; hubo si una escepcion en la noche, pues uno de esos y tal vez el mas pobre, se reunió, con cuatro amigos en el hotel, manducaron sus tronchas de jamon, colaron sus tragos de cerveza y quemaron sus paquetes de cohetes; todo lo que duró mas de cuatro horas de tiempo, con gran contento, alegria y estrecha simpatia entre los asociados.

El dia 5 tuvimos un dia alternativo de lluvia y viento; y en la noche, á eso de las seis y media, principiaron á tomar cuerpo estos elementos, que de momento en momento se encrispaban, hasta declararse á eso de las doce y media un sério y admirable temporal; aterraba al mas valiente la fuerza y constancia de ambos.

Sin ponderar, nadie resistia parado en la calle ni ménos aguantaba el golpe de agua en la cara, sin creer fuesen piedras que le descargaban.

Las casas se estremecian cual como un temblor como el de 25, crujiendo tanto su enmaderado y obra muerta, que parecian desquiciarse de un momento á otro; las tejas volaban con la facilidad de una pluma, y los terrenos se desprendian de los techos de sitio en sitio; formando en los tablados un son de matraca, ó ya sea, un chabaran yankee.

En esta forma la noche se oscurece; todo el comercio y despues el vecindario apelaron desde temprano á cerrar sus puertas, trasladándose despues á sus lechos en busca de Morfeo, que sin duda lograron profundamente, por lo que voy á referir.

Entre una y media á dos de la mañana ya estábamos en el resultado fatal. El pueblo, que se distingue con el nombre Chillancito, y que es la mayor parte del vecindario y comercio de Lota, era anegado totalmente desde la entrada hasta la calle donde vive don Pedro J. Monsalve. En una acera anegó tambien muchos cuartos, ¡y no se crea broma! pues siendo este punto el estremo, el señor Monsalve, cuando lo despertó, fué porque sintió topones en su catre y para averiguar la causa se bajó de golpe.

Cuál seria su asombro cuando se encuentra con el agua á la rodilla. Tuvo que apelar al fósforo para descubrir que sus trastos navegaban en convoy y otros por su peso quedaban sumerjidos. Aquí fué el zafarrancho, y enciende vela. Su esposa, que varonilmente hizo frente al peligro, se pone de pié con su marido y entran en batalla á pescar sus muebles y demás, etc., para ponerlos en altura superior, sin serles permitido abrir las puertas y dar voces, porque al hacerlo, esos muebles se salian todos puerta á fuera obedeciendo á la corriente, y eran perdidos en su totalidad. Mediante esto pudieron escapar algo, aunque deteriorado esto es inútil.

Se nos dirá que ¿cómo Monsalve y demas vecinos no se entendian por gritos aunque fuesen interiores? Yo respondo con la verdad que me carateriza, tanto por lo que se me ha referido, cuanto por lo que he palpado, que era imposible el viento tronaba, la mar hacia otro tanto, los chorros de los cerros el agua que caia, la bulla de enmaderados y tejas, la corriente de la inundacion, sin omitir la confusion, todos eran una razon poderosa para no apercibir ni ser apercibidos.

Si lo espuesto acaecia en un estremo juzguen los lectores cuales serian las atribulaciones en lo interior. No habia privilegio ni jerarquia; todo el mundo andaba como el señor Monsalves y su señora, cada cual en su casa. Al señor D. Manuel Herrera y su amable familia les sucedió otro tanto, y he tenido el sentimiento de ver á última hora su casa, en que no habia cosa seca. Al señor Castellon, don Augusto, don Miguel Monsalves, la botica, las señoras Matte, don Juan de Dios Tejada, don Juan Espinosa y don M. Rios Mayorga ha sucedido lo mismo. Todo está enlagunado.

No concluiré sin hacer mencion de la ocurrencia de una señora francesa que habita una casa contigua á la del señor Castellon, de que he hablado ántes. Esta señora, siendo su casa bastante baja y llegándole el agua casi al cuello, apeló al mostrador, donde permaneció cerca de media hora con un niño que le acompañaba, pero siendo ya inútil para salvarse esta posicion, apeló entónces á las vigas, donde amaneció á caballo al siguiente dia, sin serle dable bajarse por si hasta que fueron en su socorro.

Igual cosa le sucedió á una pobre lavandera casada con N Estévan, pues este pobre, como último recurso, izó á su mujer al soberado y allí le elevó sus pocos trastos y la ropa ajena, despues de lo cual salió á ver lo que sucedia, y como demorase, la pobre lloraba la muerte del esposo y en un estado desesperante atacada de fatiga, despues de dos horas, fué cuando se le apareció su predilecto, que abrazó cariñosamente bañándolo en lágrimas.

Debo prevenir que la traslacion de familias á falta de botes se hizo á lomo de bestia, con el agua á la cincha; otros á botapié, y la y la mayor parte, que no contaba con estos recursos, lo hacian á pollera alzada ó suelta ya sea perdida hasta la cintura, hasta la garganta, etc. etc. A las seis y tres cuartos de hoy, todavia habian casas inferiores á la calle que contenian mas de tres piés de aguá y los pobres buscaban sus trastecitos sin tener una cosa seca. Se me refiere que una fritanguera que no habia espendido sus empanadas, y sin tener mas alhaja, se entregó a cojer las que boyaban con gran aflixion y lágrimas, clamando: Socorro, socorro, por ser su único capital con que se sostenía; habiendo recojido muy pocas, y perdido tambien la fuente, olla con grasa y un pañito con que la cubria.

Varios puentes que contenia el estero Chillancito desampararon su colocacion unos se fueron al mar, otros se aguantaron en las casas, otros se despedazaron, y solo uno ha podido darnos tráfico. Una casita que tenia el señor Herrera y un palo de veinte varas de largo depositado al pié de su tienda en la plaza de Chillancito, los he visto que se sostuvieron en el puente, cerca de la curtiembre: aquella engarfiada en un poste de dos varas de dos varas de alto del nivel de la calle y este atravesado, que sin duda fué en los momentos de la baja.

Felizmente, señores edictores, cayó este aluvion cuando la mar estaba de baja, y no haber sido así, lamentariamos muchas víctimas, y no debemos estar seguros que no las habrán, porque de la mojada pueden venir muchos males que quien saben donde lleguen.

Es tambien un caso terrible; pero voy á referirlo, porque lo he visto. Una mujer que sufria dolores de parto, hubo de arrancar con el agua á medio cuerpo, habiéndole desaparecido la tormenta que le mortificaba (se entiende, los dolores), sin que hasta el momento le reaparezcan, y otra con cuatro dias de cama por haber dado á luz un niño, tuvo tambien que huir en la misma forma, y me consta se halla enteramente buena, ahora cuatro horas, ó ya sea á las dos de la tarde.

Otro mal sostenido por obra de la casualidad, el chorro que baja por el rincon estremo del pueblo, y donde se halla la administracion de correos, perdió el curso que se le habia dado, y hoy, en su crece, se hizo dueño del curso natural que ántes tenia.

Los derrames del cerro, que se atoran al fondo de la casa de don Juan Espinosa, rompieron por la calle del señor don Silverio Villagran y se juntaron con el chorrillo que he dicho antes, precisamente en la esquina denominada Vinateria, formando ámbos un respetable acopio. Unidos se descolgaron por mas de 30 varas; esto es, hasta enfrentar á la casa del finado Mosqueira, en donde una parte rompió por el medio de ésta, hasta salir al mar, y la otra atravesó por la plaza encerrando la casa del señor Aravena, quedando por consiguiente ella y dos ó tres medias aguas en una isla. A haber continuado el temporal, todas se habrian desplomado, esto es, sino se hubieran ido al suelo.

Daré fin á esta relacion, o ya sea catástrofe, con anunciar á Ud. que no hay quien cante victoria en Lota; el que no ha sufrido anegadura en cocina, lo ha sido en pesebrera, y cuando no, en la bodega ó casa que habita; si ya no es por aluvion lo ha sido por goteras, vuelo de techos ú otros accidentes por el estilo.

Réstame ahora significar las quejas y lamentos del pueblo. En primer lugar: los serenos que cuidan de la poblacion, ¿dónde estaban? hélos aquí: en un corredor que hay en una casa al frente del subdelegado, dicen, habia uno dormiendo; ¿los demas? no hay quien dé la respuesta, por cuya razon no se pregonó hora en toda la noche y no hubo ninguno que vociferase el peligro en que nos hallábamos, y por esto nos pilló á todos desprevenidos este acontecimiento. En segundo lugar, se hubiese sido el mar el que nos bañaba, ¿qué habria sido de nosotros, y quiénes los culpables de esa gran mortalidad? ¿No es verdad que la parte activa eran los serenos?

NACION ARGENTINA

Agosto 22 de 1868.

Cuestiones forenses.

UN CASO DE COMPETENCIA.

En nuestro anterior artículo nos ocupamos de un asunto que corre por ante el Escribano Cajaraville, en el cual se ha suscitado una *cuestion de competencia* entre dos de nuestros jueces civiles de 1ª instancia.

Entonces dijimos que cuando se resolviera el punto volveriamos sobre la cuestion; pero hasta ahora no hemos podido cumplir nuestra promesa porque la causa se prolonga indefinidamente.

No obstante, aunque demore mucho esa resolucion hemos de tratarla con el interés que ella merece. Se nos han ofrecido datos sobre el particular, y con ellos abriremos opinion con franqueza, lealtad y energia.

Sin embargo, adelantaremos algunas opiniones con el conocimiento que tenemos hasta ahora de las diligencias practicadas en este negocio.

Una señora muere otorgando un testamento solemne, en el cual nombra albacea é instituye sus herederos.

Estos son menores impúberes y el albacea es nombrado tambien tutor y curador de ellos.

En tal carácter inicia el juicio testamentario por la oficina en que actúa el Escribano Cajaraville y por el Juzgado del Dr. Agrelo.

Mientras esto tiene lugar se promueve un juicio sordo, misterioso é inquisitorial ante otro juzgado y oficina, y sin conocimiento ni intervencion del albacea y tutor y curador testamentario SE DECRETA UNA INHIBICION!!!

¿Qué hay en esto, se preguntará el lector? —Ya lo sabremos, contestamos nosotros, ya lo sabrá el Superior Tribunal de Justicia y el público tambien.

En nuestra opinion hay mucho de vicioso, abusivo é ilegal en esta cuestion.

El albacea ha pedido se declare radicado el juicio testamentario en el juzgado y oficina donde él lo promovió; pero parece que el Juez que admitió la *iniciacion de oficio* tratára de sostener su competencia, lo cual es inadmisible, y ni puede siquiera creerlo de buena fé ese funcionario.

Los tres Jueces de primera instancia han declarado que la *iniciacion posterior hecha por parte legítima* tiene superioridad sobre la *iniciacion anterior hecha de oficio*.

Violar esa práctica seria establecer un precedente inmoral;—la voluntad y el capricho del magistrado sobre el derecho y la razon.

Ya lo hemos dicho anteriormente, que, cuando los tribunales han entendido siempre de un mismo modo una ley, aunque haya parecido oscura ó dudosa, esa *práctica inconcusa* viene á servir de regla estable é invariable.

Cuando hay una série de resoluciones uniformes, se constituye un uso, una costumbre, una *jurisprudencia consuetudinaria* que no puede alterarse sin grave perjuicio de la causa pública, sembrando la duda la confusion y el caos en cuestiones trascendentales.

Por otra parte,—si esa variacion se ejecuta *en un solo caso*,—dá lugar á que se suponga que el magistrado procede mal á sabiendas y con preconcebida intencion.

El Juez Dr. Agrelo ha pasado la causa en cuestion, al magistrado que parece sostener su jurisdiccion contra la regla establecida por nuestros tribunales, para que este *resuelva el punto*.

Esperamos, pues, ese fallo.

Mientras tanto creemos deber anticipar algunas opiniones:

1° El juicio debe radicarse ante el Juez Dr. Agrelo.

2° Hay abuso y avance al decretarse *una inhibicion* por un Juez que es incompetente por la naturaleza de la causa, en atencion á las razones que hemos espuesto.

3° Esa inhibicion es arbitraria por haber sido ordenada sin presencia del testamento otorgado, sin conocimiento ni intervencion del albacea, y por haberse seguido un *juicio sordo* tratándose de una medida tan tirante, que puede irrogar perjuicios de la mayor consideracion.

4° Porque la *iniciacion de oficio* es nula é ilegal, desde que no se trata de una sucesion *ab intestato*, y cuando por el contrario hay un testamento muncupativo y solemne.

Con mejores antecedentes volveremos sobre la cuestion.

El señor Reichert

Hoy tenemos en el Coliseo el concierto que nos ofrece el señor Reichert y en el deseo de verlo concurrido como lo han sido entre nosotros los que han dado los mas distinguidos artistas que nos han visitado, damos lugar en nuestras columnas á lo que nos ha dicho un amigo competente para apreciar el mérito del señor Reichert.

Buenos Aires puede enorgullecerse de haber sido visitado por los primeros artistas del mundo y asi tambien de que su culta sociedad ha dado á ellos justos motivos para recordarlo con cariño.

Los artistas de verdadero mérito que nos han mostrado su talento, han llevado tanto mas gratos recuerdos de esta sociedad, cuanto mas modestos han sido al presentarse en ella; y el señor Reichert de seguro que es de los que menos han buscado elojios anticipa-

36

FOLLETIN

LOS

MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

—Señorita, dijo, mi mayor felicidad será merecer de usted ese dulce nombre.

—¡Ah! Pues ya lo tiene usted, doctor; solo temo que no quiera usted encargarse de curar mis achaques.

—¿Por qué?

—Por que he oido decir que no visita vd. á nadie, que es solamente médico de la baronesa de Bidasoa. ¡Oh! Eso á ser cierto, me causaria muchos celos.

Y Flora dejó caer lánguidamente la cabeza sobre el respaldo del sofá, dejando ver el nacimiento de su hermosa garganta.

Nerval, obedeciendo á un movimiento involuntario, cerró los ojos.

Por los lábios de la bailarina cruzó rápidamente una sonrisa maligna.

—Hay algo de verdad en eso: yo no visito ya á nadie.

—¿Ni á mi tampoco?

—¡Oh! En cuanto á usted, señorita, preciso será hacer una escepcion.

—Perfectamente. Sea usted mi médico y mi amigo.

—Lo soy desde ahora.

—¡Oh! ¡Si supiera usted qué aburrida me tienen toda esa caterva de jóvenes insustanciales que me cercan, que me agobian, que me cansan con sus rutinarias declaraciones de amor! ¡Tengo tanta necesidad de un buen amigo, juicioso. prudente, que no pregone nuestras continuas confianzas!...En una palabra, de un hombre formal como usted. Pero prevengo al doctor Nerval que soy terriblemente celosa, y si supiera que daba la preferencia á Rogelia...¿No es Rogelia el nombre de la baronesa?

—Asi se llama.

—Pero soy una loca, una aturdida. ¿Cómo es posible que usted me quiera á mí tanto como á esa jóven á quien ha educado y á quien le reconoció su padre el marqués de Belmonte? El tiempo y el trato son grandes estimulos para el cariño.

Nerval no podia resistir las vehementes miradas de Flora.

Se hallaba aturdido, en una de esas situaciones en que las ideas se embrollan en el cerebro.

—Flora, usted, aunque jóven, debe tener algun conocimiento de eso que llaman el corazon humano.

La bailarina miró candorosamente á Nerval.

—¿Por qué me dirige usted esa pregunta amigo mio?

—Porque sabe de sobra que hay personas á quienes amamos con toda nuestra alma desde el mismo instante en que las vemos por la vez primera.

—Si, he oido decir eso.

Y Flora bajó ruborosamente los ojos al suelo.

Nerval, alentado por aquella mirada timimida, creyendo en su insensata pasion que aquella mujer debia hallarse propicia para revelarle el secreto que quemaba su corazon, esclamó:

—¿Cree usted, señorita, que un hombre que no ha amado nunca, puede de repente amar con locura á los cincuenta años?

Flora continuó con la vista baja, y guardó silencio.

Nerval dejó tambien pasar dos segundos.

Aquel silencio era una autorizacion para que continuara hablando. Apoderóse rápidamente de una de las manos de Flora, y olvidándolo todo, esclamó:

—Pues bien, yo soy ese hombre; yo, que hasta hace muy poco he mirado con indiferencia á todas las mujeres; yo, que me he burlado de todos aquellos á quienes hacia cometer mil géneros de locuras el amor, y que hoy ama como un insensato. Bien es verdad que la que abrasa mi alma con sus miradas es la mas bella, la mas amable, la mas encantadora de las mujeres: usted, Flora, usted.

Flora siguió callando.

Nerval continuaba teniendo una de las manos de la bailarina entre las suyas, que se atrevió á llevar á sus labios.

Despues de imprimir en ella dos besos apasionados, Flora la retiró y se cubrió el rostro con las manos, murmurando con voz entrecortada:

—¡Dios mio! ¡Dios mio!

Nerval estuvo á punto de volverse loco.

¿A qué atribuir aquel silencio, aquellas esclamaciones? ¿Accedia á sus súplicas? No podia creerse otra cosa.

De pronto, Flora se levantó y salió precipitadamente del gabinete.

Nerval ni siquiera tuvo valor para moverse del sitio que ocupaba.

Pasóse la mano por la frente, exhaló un suspiro, miró en derredor suyo como si acabara de despertar de un sueño, y últimamente se puso en pié.

En este instante entró Marieta la italiana.

La presencia de la doncella sobresaltó á Nerval, pensando que venia á despedirle de parte de su señora por su atrevimiento.

Pero Marieta entró sonriéndose:

—La señorita Flora suplica á usted la dispense por esta noche. Se halla un poco indispuesta; pero confiando que será una indisposicion pasajera, espera que mañana le hará usted el favor de almorzar con ella.

Nerval creyó que estaba soñando.

Llevóse una mano al pecho como si le faltara aire para respirar, luego á la frente, y por último contestó:

—Está bien. Marieta. Diga usted á la señorita que acepto el convite, y que me creo en ello muy honrado.

Luego salió del gabinete.

Nerval tenia necesidad de respirar el aire libre de la calle. La fiebre abrasaba su piel.

CAPITULO III,

UN DATO MAS.

Cuando el doctor hubo desaparecido, Marieta permaneció inmóvil en medio del gabinete, dejando pasar algunos minutos.

Luego cerró la puerta con llave y se dirigió á la alcoba diciendo:

—Sígame vd., señora.

Ederlinda contestó lacónicamente:

—Vamos.

Marieta condujo á la mujer del agorero, por la puerta de escape de la alcoba, al dormitorio de Flora.

Esta se hallaba sentada delante de un velador, sobre el que se veian algunos manjares y una botella de vino del Rhin.

Flora cenaba tranquilamente, é hizo una seña á Ederlinda para que se acercara.

Esta obedeció, estrañándole no poco que aquella jóven fuera la misma que poco antes demostraba hallarse tan conmovida delante del viejo doctor.

La bailarina leyó en la mirada de la ex-saltimbanquis todo lo que pensaba, y le dirigió una sonrisa.

—Supongo, le dijo continuando su cena, que habrá usted visto perfectamente al hombre que hace poco se hallaba conmigo en mi gabinete.

—Le he visto tambien como pudiera verse de dia á la luz del sol.

—¿Y qué me dice usted de ese hombre?

Ederlinda era astuta, y creyó que tratándose de una mujer que tan perfectamente fingia, era indudable que alguna causa poderosa le obligaba á representar aquella comedia.

—Digo de ese hombre que no es la vez primera que le he visto.

—¿Recuerda vd. en dónde?

—Sí, en un pueblo de la Mancha.

—¡Ah!

Esta esclamacion demostró á Ederlinda que no se habia engañado.

—¿En qué pueblo de la Mancha? preguntó con indiferencia Flora.

—En Solana.

—Sí, eso es. En Solana, cerca de Manzanares.

—Justo.

—¿Qué tiempo hace de eso?

—Hará próximamente catorce años.

—¿Y no teme vd. engañarse?

—Creo que no: le he reconocido por la cicatriz que tiene en la frente y por la voz.

—¿Sabe usted alguna particularidad de ese hombre?

—Ninguna.

—Pero al menos le habrá á usted unido alguna clase de relaciones con él.

—Ninguna: la primera vez que le vi me fué antipático.

—¡Por qué razon?

—Porque vino á entremeterse en un asunto que maldito lo que le importaba.

—¡Hola! ¿Y que asunto era ese?

—Yo iba entonces en una compañia de volatineros:

—Si, si, la de Ataulfo el africano, ¿no es eso?

—¿Luego vd. conoce á Ataulfo? preguntó Ederlinda con marcada intencion.

—Recuerde usted que ha venido á esta casa á responder y no á preguntar.

—Es verdad: pero yo deseeba saber algo de Ataulfo, aunque conozco que debe estar muy enojado conmigo. ¡Ah. señorita! Dios castiga sin palo.

—Dice usted bien; pero aún no ha llegado el dia del arrepentimiento. Continuemos nuestras preguntas y respuestas.

—Puede usted preguntar lo que guste.

—Va usted á responderme la verdad desnuda, sin ocultarme nada, por desfavorable que sea para usted?

Ederlinda inclinó la cabeza.

—Eso la será mas provechoso que si me engaña. Veamos. Usted conoció al hombre que acaba de ver, en Solana, ¿no es verdad?

—Sí.

—¿Siendo querida de Ataulfo el africano?

—Sí.

—¿Tenian ustedes en la compañia una muchacha de doce años, llamada Rogelia, que era el alma de las representaciones?

—Es verdad.

—Usted odiaba esa niña, sin mas razon que porque el público la aplaudia.

Ederlinda exhaló un suspiro.

—Veo que usted lo sabe todo, señorita.

—No importa: necesito que usted rectifique mi pregunta.

—Está bien.

—El hombre de la cicatriz se hallaba en el parador de Solana cuando ustedes llegaron presenció la funcion, les convidó á cenar, y por último robó á la jóven Rogelia.

—Es cierto, señorita.

—Ataulfo sintió vivamente la ingratitud de su discipula, pero usted casi se alegró de que se fugara.

Ederlinda inclinó la frente.

—Ahora solo me resta hacer á usted dos preguntas. ¿Está usted verdaderamente cierta de que el hombre que acaba de ver en mi gabinete y el que robó á Rogelia son uno mismo?

—En cuanto á eso, no me cabe la menor duda. Le he reconocido del mismo modo que creo que él me reconoceria á mi, porque ya sabe usted, señorita, que á cierta edad las facciones no cambian tan fácilmente. Cuando le vi por la vez primera en el meson de Solana tendria treinta y ocho años, y hoy debe tener cincuenta: no es fácil equivocarle.

—¿Y conoceria usted igualmente á Rogelia?

—¿A Rogelia? ¡Oh! Esa puede haber variado mucho. Sin embargo, creo que si la viera....

—Entonces, hemos terminado por hoy.

Y Flora, dirigiendo la palabra á Marieta, que se hallaba de pié junto á la puerta, continuó:

—Trae eso.

La viuda italiana trajo algunas monedas de oro en una bandejita de plata.

—Ahi tiene usted diez monedas de á cien reales, repuso Flora hablando con Ederlinda. Son para usted. Sino revela á nadie lo que ha visto y oido esta noche aqui, si es prudente, yo la prometo que sabré recompensarla.

—¡Ah, señorita! esclamó Ederlinda.

—Nada de ofertas: hechos es lo que deseo. Ahora la conducirá á usted un carruaje hasta una calle inmediata á la suya: quiero que no salga usted de Madrid, que siga viviendo en la misma casa, donde debe esperar mis órdenes, pues tal vez la necesitaré muy en breve.

—Si la señorita tuviera á bien indicarme las horas en que debo estar en casa...

—Por la noche.

—Pues no hay miedo de que yo falte: soy agradecida.

—Tanto mejor para usted. Marieta, acompaña á esta mujer á la antesala, donde la está esperando el mismo hombre que la condujo aqui.

—Antes de salir, señora, quisiera saber si podré alcanzar algun dia el perdon de Ataulfo.

—Si cumple usted lo que ha prometido, todo puede esperarlo.

—Cumpliré, cumpliré, esclamó Ederlinda casi enternecida.

Flora hizo una seña á Marieta, y esta salió, seguida de la mujer de Mateo.

Como lo habia dicho, el mismo hombre la esperaba en la antesala y el mismo coche en el portal.

Ederlinda salió de la casa, sin poder averiguar en qué calle se hallaba.

Pero de toda aquella misteriosa aventura llevaba algo positivo en el bolsillo: los mil reales que le habia dado Flora.

El coche se detuvo en la mitad de la calle del Ave Maria, donde bajó Ederlinda, encaminándose á pié hácia la calle de la Primavera, y pensando en donde guardaria sus monedas de á cinco duros que no las encontrara Mateo.

Esto la hizo detenerse para meditar sobre tan grave cuestion.

Flora, mientras tanto, continuó cenando; pero podia advertirse en la fijeza de su mirada, en el carácter sombrio de su hermosa frente, que tenia la imaginacion ocupada en algun pensamiento.

—¡Ah! Creo que al fin adquiero todos los datos necesarios para lograr mi intento. El doctor debe saber mas de lo que yo necesito; pero el doctor no hablará.

Y haciendo un gesto espresivo, continuó:

¡Quién sabe! El amor hace milagros.

Flora se sonrió maliciosamente.

—¿Se puede entrar? dijo una voz desde la puerta.

—¡Adelante maestro!

Ataulfo entró.

—¿Quiere usted cenar conmigo?

—Gracias, señorita.

—¿Viene usted á saber noticias?

—Vengo á ver si se le ocurre algo antes de acostarse.

—Nada, mi querido maestro: solo necesito la soledad, porque la soledad convida á la meditacion.

—Entonces, me retiro.

—¿Sin saber nada de Ederlinda?

—¡Ah! Esa desgraciada....

—A quien áun ama usted.

—Puedo jurar á usted que no la amo; la compadezco.

—Pues bien, duerma usted tranquilo, que ya nos ocuparemos de ella. Mientras tanto, bueno es que sepa que Ederlinda, como usted afirma que el doctor Nerval es el mismo hombre que robó á la hermosa Rogelia. Buenas noches, querido maestro.

Ataulfo hubiera querido decir algo mas; pero la despedida que acababa de darle Flora le hizo emprender la retirada, bien á pesar suyo.

CAPITULO IV.

DONDE MAURICIO RESUELVE UN PROBLEMA.

¿Quién no conoce en Madrid el café Suizo, sobre todo si es hombre que sabe distinguir lo bueno de lo malo en materia de bebidas?

Nosotros hemos descrito el citado establecimiento en otra obra, hablando en particular y detalladamente de los parroquianos que le frecuentan Por eso en el presente capitulo entraremos sin comentarios en la reposteria del Suizo, pequeño local donde se reunen algunos amigos y donde se habla de todo, y en particular de caza y chismografia de bastidores.

Un camarero suizo es el que sirve, y sabido es que el nombre de suizo es sinónimo de exacto en el cumplimiento de sus deberes.

En la mesa que se halla casi oculta á la derecha de la entrada, detrás de la mampara de cristales, se hallaban tomando una copa de ajenjos con agua dos conocidos nuestros, Mauricio y Juan.

Serian las cuatro de la tarde del mismo dia en que Flora enviaba sus emisarios en busca de Ederlinda.

Oigamos la conversacion de los dos amigos:

—Pues si, querido Mauricio, no puedo menos de envidiarte. Tú eres un hombre soltero, independiente, mientras que yo soy el jóven mas desgraciado de la creacion.

—Recuerda, amigo Juanillo, repuso Mauricio despues de saborear el incitante licor, aquellos versos que dicen:

Hable con su mujer el que se casa,
Y yo con las paredes de mi casa.

—Apuesto cualquier cosa que esos versos los ha escrito un soltero.

—¿Por qué?

—¡Toma! Porque carecen de verdad, pues debio haber escrito:

Riñe con su mujer el que se casa,
Etc., etc., etc.

—¿Tan mal te va á ti con tu robusta Práxedes ?

—No puede irme peor.

—Apuesto á mi vez que es tuya la culpa.

—No lo creas.

—Vamos, sé franco y ponte la mano en el pecho.

—No, Mauricio, no; con mi mujer no puede nadie vivir en santa paz veinticuatro horas. No digo yo, que soy un pobre mortal lleno de debilidades y flaquezas humanas, el mismo Job perderia su paciencia viviendo con Práxedes.

—¿Conque tan fiera es tu esposa?

—Chico, yo no sé lo que és, pero puedo asegurarte que solo al verla me siento atacado de los nervios.

—Sin embargo, dicen por ahí que té casaste enamorado.

Juan se encogió de hombros, haciendo un gesto de disgusto.

—¡Bah! Me casé desesperado, no tenia una peseta, ella era rica, y....

Chico, el amor que se pesa en una balanza de oro no es duradero.

Juan exhaló un suspiro.

—Dices bien, Mauricio, Y no es lo peor la tonteria que hice casándome con una muger que, ademas de ser ridicula en su modo de vestir y de producirse pudiera por su edad ser mi madre, sino que aconsejé á mi hermana que hiciera lo mismo, es decir, que se casara con un viejo que no tiene el diablo por donde cogerle.

Mauricio, desde este momento, comenzo á fijarse mas en la conversacion.

—¿Luego tu hermana Adela tampoco es feliz.

—¡Qué lo ha de ser!

—¡Pobre muchacha!

—Bien puedes decirlo.

—A ella la compadezco mucho mas que á ti.

—En cuanto á eso, no estamos conformes.

—Tú al menos puedes librarte de las terribles cadenas del matrimonio y ser infiel á Práxedes.

—Es celosa como un turco:

—Lo cual no implica para que durante las representaciones que nos dá en el teatro del Principe la hermosa Flora, dirijas tus gemelos al palco de la linda baronesa de Bidasoa.

—Si eso es una infidelidad, preciso será que lo confiese; pero, chico, no se peca mirando, porque en ese caso, todos pecariamos puesto que Rafael mira con mas detencion de lo regular á la bailarina Flora.

—Rafael es menos disculpable que tú si piensa en la bailarina, lo cual no creo.

Juan hizo una mueca significativa.

—¡Pobres mujeres! esclamó Mauricio.

—¿Lo dices tal vez por la mia?

—Lo digo por tadas. El dia que yo me case seré un modelo de esposos.

—Chico, no te cases, esclamó Juan colocando familiarmente una mano sobre el hombro de su amigo.

Mauricio soltó una carcajada.

—Si, riete lo que quieras; pero no te cases, sobre todo con una mujer como la mia pues creo que ha de llegar algun dia que me cuente hasta los garbanzos que como.

—¿Tambien eso?

—¡Ah! Si tú supieras....

Y Juan, despues de exhalar un suspiro, se llevó la copa á los lábios.

—Vamos, desahoga tu pecho; ya sabes que soy tu amigo, y que no siempre oigo con indiferencia las penas del prójimo.

Juan pareció vacilar.

—¿No te inspiro confianza? Habla: á veces suelo dar buenos consejos.

—Tienes razon, porque el pecho se des-

dos y por lo que podemos asegurar que los que damos de un amigo imparcial y competente y tambien los que podemos hacer nosotros, son espontáneos y con el solo interés de que nuestra sociedad pueda apreciar debidamente el distinguido talento de un artista de gran mérito que ha venido á saludarla.

EL Sr. REICHERT.

No me es posible hacer una biografía completa de este distinguidísimo artista, no tengo todos los datos que para ello me serian precisos, pero diré algo que sé de él y diré lo que es mi opinion, habiéndole oido varias veces despues de su llegada á esta.

El señor Reichert compatriota de Visenstemps, y dicípulo del conservatorio de Bruselas, obtuvo un primer premio en el conservatorio de Paris.

En su carrera y como concertista, subió á la altura de los mas distinguidos artistas. En su pais como en las diferentes partes de Europa que visitó dando conciertos, tuvo por compañeros á Beriot, Ernest, Sivori, Sirvais y Piatti que son conocidos como maestros y ejecutantes de primer órden. En esos conciertos hubieron muchos en que tambien tomaban parte á la par del señor Reichert Alboni, Tamberlick, Mirate y Mme. Lagrange:

El señor Reichart en esos conciertos ganó una reputacion europea y el titulo de uno de los primeros flautistas del mundo.

Al oirlo entre nosotros ejecutando algunos trozos de música que retiene de memoria, sean de su propia composicion ó de otros autores que conocemos, y al verlo leer á primera vista composiciones de gran fuerza, hemos podido admirar grandes méritos entre los que se distingue la pureza del sonido la limpieza de la ejecucion y el acabado de la frase.

No hemos visto en el Sr. Reichert nada de lo que en un gran artista consideramos charlatanismo, como son los sonidos arrancados por la sardina que el violinista de mediana fuerza apoya disimuladamente con la barba sobre su violin y como son los sonidos enharmonicos de que abusa un flautista para parecer maravilloso; pero hemos podido apreciar en cambio lo que pueda llamarse una ejecucion perfecta, perfecta igualdad de sonidos, muchísima dulzura, muchísimo sentimiento y con una admirable limpieza de ejecucion una frase bien modulada y perfectamente acabada.

El estilo del Sr. Reichert es el que dá el estudio al hombre de talento, es brillante ó es patetico cuando debe serlo. El Sr. Reichert sabe lo que debe hacer, siente lo que hace y por esto creemos q' su estilo es academico. Cuando lee es un fiel interprete del autor y cuando inspirándose en si mismo da su propio pensemiento lo hace como el hombre de genio que hace sentir lo que él siente y dá al que le oye no el desaliento sino que algo parecido al efecto del cuadro de un gran maestro que hizo decir á otro:—Anche io son pittore.

El oir á Reichert encanta y anima; y oirle cerca obliga á estudiar á aquellos que ven vencidas todas las dificultades con la inspiracion y la constancia; pues Reichert al oir á Tulou y á Böhm ha debido decir y con razon—Anche io son pittore.

Unas palabras sobre el «Nacional.»

Nuestro amigo D. César Paz, ha tenido hoy la bondad de poner á nuestro alcance, unas palabras del "Nacional», en que se trata de herir á nuestro padre D. L. Gorostiaga, sentando que bajo un pretesto falso, ha solicitado licencia de la Cámara para ausentarse, salvando asi la multa que la Constitucion establece á los miembros del Congreso que no están presentes el dia de la proclamacion de Presidente

Al agradecer á nuestro amigo, nos creemos en el deber de contestar esas palabras, que á ser verdad, arrojarian una mancha sobre nuestro nombre.

Las palabras allí escritas demuestran mala fé ó ignorancia.

No sabemos que juzgar.

La prensa Sarmientista y con distincion el *Nacional*, ha buscado siempre con tenacidad impertinente, la manera de agredir á aquellos que con opiniones diferentes marchaban por caminos diferentes tambien.

El espíritu de partido, las aspiraciones bastardas y todas aquellas cualidades que distinguen á los hombres que han sabido escalar el poder con las puntas de las bayonetas, la mentira y el fraude, se han desarrollado de una manera tremenda, en esos políticos nacidos, no para sostener una candidatura, sinó para arrojar el primer cañonazo de muerte, sobre ese hombre á quien tanto le han defendido deshonrándole.

Nada nos sorprende á nosotros, que jóvenes aun, miramos con la rectitud de nuestros sentimientos, ese camino escabroso y lleno de peligros por que marchan los hombres que deben ser el apoyo del nuevo Gobierno.

No nos sorprenderia tampoco, que los hombres acostumbrados á vender la dignidad, trataran de arrojar una mancha sobre el nombre de un ciudadano honrado. Nada nos sorprende por que comprendemos que hay hombres para todo.

Pero no comprendemos, sin embargo, las miras del «Nacional», al dirigir ese tiro sobre nuestro padre.

Los hombres que saben comprender las exigencias de la vida pública, que toman una pluma para discutir la suerte y el porvenir de la patria, no deben bajar, jamás, hasta la cuestion de personalidades, cuestiones cuyos resultados se conocen para vergüenza de la humanidad.

Arrojar un desmentido á un hombre de honor, es buscar la cuestion de dignidad.

Nosotros nos reducimos, por ahora, abandonando esa discusion amarga para todo hombre de corazon, á dirijir un desmentido al que ha pretendido manchar nuestro nombre.

Nuestro padre ha abandonado su puesto por que deberes imperiosos, señalados por la naturaleza misma, asi se lo obligaban: de otro modo habria permanecido en su puesto y habria cumplido su mision. Asi lo espuso á la cámara y asi estamos prontos á responder.

Las palabras del "Nacional", lo repetimos, demuestran mala fé ó ignorancia.

No ha sido un pretesto para salvar la multa la licencia pedida; si hubiera querido salvarla, se habria demorado tres dias mas, porque solo dista ese tiempo del dia de su partida.—Si el autor del suelto, no sabe comprender las exijencias de la vida, si no sabe comprender esos momentos amargos de desesperacion y dolor, no debia haber hablado.

Por otra parte, sepa el autor del suelto, que siempre que se trate de cuestiones que envuelvan la dignidad de nuestro nombre, ha de encontrar en nosotros suficiente vigor, para defenderlas en todos los terrenos que señala el honor.

José M. Gorostiaga.

Agosto 20 de 1868.

Los políticos sin corazon y con cabeza.

La «Patria» de ayer nos dedica un estenso articulo al que para contestar todos los ataques que nos dirije y refutar las apreciaciones erróneas y contradictorias que encierra necesitariamos de mucho espacio. Sin embargo vamos á apuntarlas ligeramente por su órden literal para combatirlas, usando de las mismas armas con que se nos ataca.

«Parece que la «Nacion Argentina» no ha saboreado como un manjar delicioso nuestros últimos articulos sobre «vencedores y vencidos», sobre «quienes deben gobernar» en lo futuro, si los partidarios y amigos de Sarmiento, ó los que lo han combatido en todos los terrenos, llamándolo *loco*, atrabiliario, incompetente como hombre de pensamiento y de accion, como estadista, ENCANALLANDOSE hasta prohijar en su daño los desahogos del estranjero.

Recuerde la «Nacion Argentina», cuando por boca de Vicuña Mackenna que en un momento de reaccion jenerosa, hizo enmienda honorable de sus errores, intentó hacer el caricato de Sarmiento.

Ha perdido la memoria?"

Es cierto, sí, y muy cierto que no hemos saboreado como un manjar delicioso sus articulos salvajes de esterminio y persecucion con que nos amenazaba, porque mal podriamos saborear con delicia el veneno mortal que éllos destilan, la *copa* de *cicuta* que se nos ofrece y cuyo amargo sabor ha repugnado tambien al paladar de algunos de sus mismos amigos.

No hemos perdido la memoria.

Sostenemos hoy hasta la palabra mas insignificante que hemos dicho con respecto á Sarmiento. No levantamos una coma de nuestras apreciaciones de ayer.

Recordamos perfectamente que con motivo del juicio que hizo de Sarmiento el Sr. Vicuña Mackenna, haciamos á nuestra vez las apreciaciones consiguientes desconociendo en él las cualidades que deben adornar al hombre público para gobernar un pais.

Por lo demas, el señor Vicuña Mackenna no ha hecho enmienda de lo que dijo, pues en una carta que se publicó en los diarios de esta ciudad mantenia su juicio diciendo que él no habia dicho nada en contrario.

Respecto a la injuria de *canallas* con que nos regala, contestaremos que ella sola puede ser aplicada á los miserables que despues de habernos traido y aplaudido con toda la fuerza de sus pulmones la guerra del Paraguay, comprometiendo el honor y la existencia de su patria, á la mitad de la jornada dan cobardemente la espalda, y lo que es mas, apastatan y abjuran villanamente de lo que antes adoraron, pasándose con todos sus bagajes al enemigo al que dan armas y se aunan para hacer fuego contra sus propios hermanos.

Los *canallas* son los que sin tener el corage ni la dignidad siquiera de asumir la responsabilidad que les correspondia de la situacion que éllos mismos habian creado, pretendieron descargarse de élla y endozarla como arma de partido al candidato que sostuvimos en la pasada lucha.

Los *canallas* y *rastreros* son los que llevados de su ódio á nuestro candidato, esgrimieron todas las armas de la difamacion y la calumnia, penetrando muchas veces en el santuario de la vida privada. Los que han hecho uso en su daño hasta de las producciones de escritores estrangeros vendidos probablemente al oro de nuestros enemigos,—y por último, los *mandrias* y los *suizos* polícos q' han esplotado y esplotarán á todos los poderes, empezando desde Rosas, siguiendo con Urquiza y acabando con Mitre, y mañana con Sarmiento, porque su credo político, su bandera, es su interés personal, y en aras de éste no hay nada sagrado, nada estable, todo lo sacrifican, desde los deberes del patriotismo hasta las mas caras afecciones del corazon.

Esos si que son los verdaderos *canallas*.

Creemos haber sido mas felices que la «Patria» al bosquejar los contornos de esos *tipos* repugnantes que tienen la insolencia de querer hundirlo y enlodarlo todo, como si ni la vida ni el honor de nadie estuviese á merced de sus caprichos y sus ambiciones.

Sentimos no poder continuar tratando en todos sus puntos el articulo en cuestion, porque nos lo impide la hora avanzada en que escribimos; pero prometemos hacerlo mañana, pues el tema es vasto y nos dará materia para varios articulos.

Apropósito de un brindis del honorable Dr. D. Juan José Alsina, donde celebraba la coincidencia de que el Sr. Sarmiento que era uno de los héroes de la batalla de Angaco fuese un presidente de la República en otro 16 de agosto, el señor B. Martinez publica una rectificacion.

Resulta de tal rectificacion, que el Sr. Sarmiento no se encontró en semejante batalla, porque entonces donde se hallaba era en Chile.

Pero es de advertir, como lo manifiesta la "Tribuna", que el Dr. Alsina no dijo semejante cosa, sinó simplemente que en aquella batalla de Angaco fué muerto el coronel Espinosa quien, en dias mas felices para él que el de la tal batalla, *arrastró y trató de afeitar al Sr. Sarmiento.*

De este modo, pues, queda esplicada la alusion del Dr. Alsina, y la importancia del nombre de Sarmiento apropósito de la batalla de Angaco.

Todo lo cual viene á aclarar de suyo el gran mérito que tuvo el Sr. Sarmiento en haberse dejado arrastrar y querer afeitar por el Coronel Espinosa;—mérito mucho mas relevante y cristiano cuanto se sabe que el Sr. Sarmiento era por aquellos entonces un hombre de espada bastante formidable, por lo que deja verse.

Aclarado pues este punto que, como dice el Sr. Martinez, tanto puede importar para la historia del pais, no podemos menos de esclamar con Virgilio....y el Dr. Alsina:

Quan mutatus ab illo! lo que nos aferra completamente en el axioma de Jesucristo quien previendo la afeitada del Sr. Sarmiento y su presidencia, dijo sin duda:

Los últimos serán los primeros.

—

Todos nuestros cólegas se ocupan actualmente, en seudos y concienzudos articulos sobre el modo cómo debe gobernar el Sr. Sarmiento.

Y digo yo?—no seria bueno ocuparse un poco del modo como el Sr. Sarmiento debe ser gobernado?

—

Dice la *Tribuna* en su *Correo del Dia* "el último vapor que vino del Ejército, trajo "unos pliegos de Lopez para Barreyro, su "agente en esta ciudad."

Lo original de este caso, es que á renglon seguido pregunta el mismo suelto:

—Como vinieron? por donde pasaron?

Ah, Teodore, tu regardes la lune!—como decia á su hijo mi apreciable maestro de frances, Mr. Ruffet.

—

La Sociedad Rural Argentina, evacuando la solicitud de la municipalidad de la Exaltacion de la Cruz, aconseja al Gobierno que preste su mas decidido concurso para el establecimiento de una esposicion de los animales de aquel partido.

Y cuando se hace una esposicion de los animales de esta ciudad?

—

Se crée que el Dr. Alsina, antes de abandonar el gobierno de la Provincia, donde ha dado cima á tan profundos adelantos cientificos y literarios, dejará resuelto el problema de la *cuadratura del circulo* que fué puesto bajo su amparo por el señor O'Donell.

Asi el laborioso O'Donell, al pasar por el Departamento Topografico, no dira á su cuadratura del circulo como Héctor á su Audrómaca:

—Aqui quedó, aqui la dejé, aqui la vi por última vez!

—

Dentro de poco haran furor en las mesas los cucharones con vaina.

En las publicaciones del despacho de aduana, se lée la relacion de la siguiente partida:

"S. B. Hale: seis cajones vainas para "puñalitos y cucharones de composicion."

—

Anoche, en el Alcázar Lirico, muchos concurrentes observaban con empeño un bello jóven que habia entrado allí.

El observado, apercibiéndose de esto, *raspó*, como suelen decir,

Segun se afirma, era una hermosa dama de la calle del Parque, en observacion de su esposo.

ACTUALIDAD.

MISAS GENERALES—Para el eterno descanso del alma de D. Luis Cubas, muerto en el Salto, se celebrará el martes próximo una misa general (ú oficial, no lo sabemos á punto fijo) en el local conocido por *Teatro de la Victoria* y escrita por un tal D. Juan del Valle, bajo el título: *Perquizas de Patricio.*

Las personas que gusten asistir á la funcion no tienen mas que comprar un billete en la boleteria de aquel templo....de Talia, mediante el cual se l s facilitará la entrada, gratis.

Tambien se recitará otra misa conocida bajo el título: *Los treinta mil del pico*, escrito en un rato de buen humor por un fulano que sabe donde le aprieta el zapato y otras cosas por el estilo.

Los parientes del finado, á saber: Da. Candelaria Tardos, Da. Matilde Idem, las señoras Valentina y Samaniego, los Sres. Eduardo, Morel, Aymerich y Miguel y el inteligente D. Jaime Vilardebó, ruegan á Vdes. la asistencia á la funcion que promete estar lucidísima.

Dichos parientes suplican tambien á las almas devotas que quieran rendir un tributo de admiracion al finado, que se lleven el pañuelo, á fin de enjugarse las lágrimas que de seguro verterán....de tanto reir.

Dicho funeral empezará á las siete y media en punto (ó en punto y coma) de la noche,

Todos los deudos del finado ruegan de rodillas á las personas de su relacion (sin distincion de sexos) que se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el sempiterno reposo de la repetida alma, favor á que quedarán piramidalmente reconocidos.

Se previene que no es este el único aviso.

¿Quién será aquel que resista
á t maña invitacion?
no perder, pues, la ocasion;
adiosito; hasta la vista.

—

DON LUIS CUBAS—Este inteligente actor cómico q' un dia hizo las delicias del público bonaerense, esa lumbrera del arte dramático español, ese digno émulo de Dardalla, ese antídoto en forma humana contra la ictericia que murió en la flor (ó en las ramas) de su edad, ha tenido la peregrina idea de abandonar el mundo misterioso de las sombras en donde vegetaba y venir á este valle de lágrimas y peones del ferro—carril para darnos un rato delicioso, tomado parte en una funcion colosal, mónstrua, estrepitosa, rimbombante que debe celebrarse en el Teatro de la Victoria el mártes próximo, si el tiempo no lo impide, que este señorito muchas veces se mete en lo que no le importa un rábano.

El alma de nuestro *amigo* Prieto de Valdés nos lo comunica así desde el otro mundo en cuyas tierras ha tenido el placer de trabar relaciones con el que un dia contribuyó de un modo eficaz á desterrar la hipocondria, el *splin*; en fin, á barrer la tristeza del espíritu de los hombres.

La funcion póstuma que debe celebrarse promete ser de rechupete.

He aquí el órden de la misma.

1.° *De profundis clámavis*, gran pieza concertante con obligado de violon, bombo y contrabajo y en la cual descollarán exelentes variaciones de fagot, por toda la orquesta dirijida por un Apolo de los tiempos que alcanzamos.

2.° El lúgubre acuerdo *super fluminem Babiloniam* en 3 actos, escrito en chino y en prosa (como mas sério que en verso) original del cèlebre D. Juan del Valle, persona muy conocida en su casa, y cuyo titulo és

"*Ircotpai ed ssspeiqua asl*"

Lo cual significa traducido en el idioma de Cervantes:

"Las pesquisas de Patricio"

En la que tomará parte el alma del *difunto muerto* y la bellísima Tardos (C.) y la graciosa Matilde y las simpáticas Valentina y Samaniego y los niños de coro y los caballeros (sin caballo) Eduardo, Morel, Argerich y Miguel y el inteligente Vilardebó, etc., etc, etc., etc., (estos últimos se quedan entre bastidores).

3.° El *Requiem eternam* en un acto
"Los treinta mil del pico"

Esta, en suma es la funcion que el difunto ofrece à los vivos; si el público no encuentra esto galante, que se vaya á paseo.

Cubas nos ha remitido algunas esquelas de luto invitándonos á la fuucion que será de las que se dan pocas por diez pesos.

¡A la Victoria, pues, todo el mundo!

—

ANUNCIOS.

¡¡¡D. Juan Prim en Pekin!!!

Se ha perdido el sentido comun de la *Patria*; al que la encuentre y quiera devolverla á su dueña, se le dará un retrato hecho al *aceite* de Sarmiento.

p 6 á 18.

—

SE VENDE.

Una buena partida de gramáticas pardas, obra que sirve de texto en los colegios políticos sarmientistas.

p 8 á 4

—

PERDIDA.

Se ha perdido la tranquilidad de un *mozo comme il faut* en el teatro de la Victoria.

Para mas informes dirijirse á esta redaccion.

Al que la devuelva se le dará... los buenos dias.

p 4 á 3

—

DEPÓSITO DE SAL ÁTICA.

El cronista del *Nacional* dará razon.

Es de la que él usa para la confeccion de sus escritos.

p 2 á 4

—

Ojo!!

Se ha estraviado el entusiasmo de *La Tribuna.*

Al que lo devuelva se le gratificará con algunas gruesas de cohetes.

p 3 á 8.

—

No mas tristeza!
No mas tristeza!

Gran depósito de alegria, sito en el teatro de la Victoria.

Se rematará el martes próximo, por el alma del difunto D. Luis Cubas.

p 12 á 4.

—

FIAMBRES!
AL RICO FIAMBRE!

En cierta mesa de cierto editor se espenden á todas horas.

Un abono cuesta 26 ps. mensuales.

No desperdiciar la ocasion.

p 3 á 4.

—

EL FEDERALISTA—Hemos visto los primeros números de este ilustrado cólega que sale á luz en el Rosario, bajo la direccion del inteligente escritor D. Eusebio Gomez.

Felicitamos sinceramente á nuestro antiguo compañero de redaccion, deseando toda clase de prosperidades á su periódico.

—

EL ALCAZAR LÍRICO—Continua funcionando con aplauso de todos los aficionados á esa clase de espectáculos.

Un consejo vamos á dar al director de aquel establecimiento, consejo que, si toma en cuenta, ha de reportarle inmensos beneficios

¿Por qué no destierra de su repertorio todos esos trozos de ópera que están muy por encima de las facultades vocales de los artistas que actuan?

Espectáculos como el que ofrece el alcázar lírico tienen su público especial, y este público no se conforma aunque se le den esos *platos sérios*, pues antes prefiere saborear las dulzuras de un delicioso can-can bailado por esa silfide llamada Gooz ó escuchar esas graciosas canciones francesas llenas de sal ática é intencion.

Al hacerle presente esto, repetimos lo que dice la mayoria de los asistentes al *Alcazar*.

Si la compañia pretende hacer la competencia con la compañia lírica de Colon, hará completo fiasco.

—

Beso á Vdes. la mano.
Addio.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 21 de Agosto.)

La Tribuna.

Continúa su correspondencia de Misionio.

—Dá su "Correo del Interior».

—Trascribe de la "Revista de Buenos Aires," haciéndole merecidos elogios, un articulo del Dr. D. Vicente G. Quesada.

—Se ocupa de la cuestion constitucional de si el Presidente de la Cámara deberá ocupar el puesto del Dr. D. Adolfo Alsina ó si la Legislatura tendrá que nombrar un gobernador que dure hasta Mayo.

—Analiza el futuro gobierno de Sarmiento.

—Inserta la publicacion oficial mandada hacer por el Senado de la Nacion.

—Publica su correspondencia de Mercedes.

—Nada de particular.

La República.

Dice que las razones de la impopularidad de la guerra con el Paraguay se multiplican, que el tema es inagotable; pero que no sucede lo mismo con los partidarios de los brazos y piernas rotas, con los amigos del Brasil y sostenedores de su politica en el Plata.

—Aunque dice haber prometido no tratar mas esa cuestion, dedica un articulo á la capital de la República.

—Bajo el simbólico titulo "Un eslabon de la gran política," dá á conocer para solaz de sus lectores un cuentito muy bonito y lleno de sentimiento.

—Califica de importante un documento del ciudadano peruano Don Benigno G. Vigil al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores en el Paraguay.

—Clama como siempre por la paz.

—Dice que el Congreso Nacional ha tomado ya en consideracion una manifestacion que una corporacion de esta ciudad le hizo sobre la reduccion de los derechos de importacion en el tabaco preparado para la curacion de la sarna de las ovejas.

—Publica su Revista Internacional y Noticias de Europa.

—Dá su seccion de "Noticias Generales», et consumatum est.

El Pueblo Argentino.

Dice que nuestros argumentos son ya flojos y q' nos declaramos en retirada, y lo funda en que hemos dicho que el circulo electoral triunfante solicita la alianza del bandido Urquiza.

—Inserta un articulo comunicado firmado por "Un Argentino» en que se ocupa de los paraguayos prisioneros.

—Registra su seccion "Páginas sueltas.»

—*Ninte de quá.*

Los Intereses Argentinos.

Hace votos por que el Domingo no suceda "lo de siempre» en las elecciones de un Senador y un Diputado.

—Reproduce la nota del general Cáceres al tlingo de Evaristo Lopez.

—Publica la sancion del Poder Ejecutivo de la Nacion promulgando la eleccion de Presidente de Don Domingo Faustino Sarmiento.

—Protésta, calificándolas de crímenes, contra las leyes bárbaras del duelo y mas aun contra la impunidad en quedan estos.

A quien le caiga el sayo que se lo ponga.

—Empieza á sermonear sobre la dignidad y el ORIGEN DIVINO del poder público.

Estos señores de zotana todo *divino* lo encuentran!...

—Dá su "Boletin del dia» y algunos otros productos.

La Patria.

Dice que está resuelta á no transigir con los vencidos en la lucha electoral y que las lágrimas del que se humilla no produce mella en su espíritu.

"La Patria» hace alarde de una sed de venganza ridicula.

—Dice que ódia al Brasil por dos razones:

Primera, porque es un pueblo abyecto que no sabe sacudir el yugo de un pigmeo y se dobla servilmente á su voluntad.

Y segunda porque *no puede*, racionalmente, eludir la responsabilidad de la forma de gobierno que lo rige.

Dice que el dia que el pueblo brasilero se convierta en República del Brasil, dejará de ser su enemiga.

No puede darse teorias mas absurdas.

Bien es verdad que es la "Patria» quien tiene la palabra.

—Contestando á una interpelacion nuestra dice que se propone que Sarmiento corte el monopolio de los puestos públicos en la administracion y en el ejército como se ha hecho hasta hoy.

—Nos hace los mas exagerados cargos por un articulo nuestro en el cual nota discrepancia de ideas.

—Dá su "Mesa del *editor*,» sus demás secciones secundarias y buen provecho.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Agosto 22.

Rumores de que Goyo Suarez saldrá á campaña á reclutar gente.

Siguese la paralizacion del comercio.

El banco Comercio paga sus billetes en oro.

No conformes con el curso forzoso.

—

Telégramas comerciales

A LA BOLSA

Agosto 21—2 p. m.

2,000 cueros salados matadero, 6 pesos papel.

Cambio, Inglaterra, 51 oro, 43 papel.

Sobre Paris, nada se ha hecho.

A LA SALA DE RESIDENTES

Sin entradas.

200 toneladas carbon de Cardiff, 11 patacones oro, contado.

Papeles bancarios, 83 1|2 á 84 oro, buscado.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputado.

SESION DE AYER.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—Una nota del Presidente del Senado comunicando haber rechazado el Proyecto que se le pasó en revision, acordando una pension graciable á la viuda del General Martinez.

—Otra del mismo comunicado haber aprobado con lijeras modificaciones el balance que presentó la oficina de crédito Nacional.

—Otra comunicando haber acordado dar pension á la Sra. Josefa B. de Garcia.

Se dió lectura de un Proyecto presentado por el Dr. Padilla, por el cual se autoriza al P. E. para comprar en Tucuman la casa donde se declaró nuestra independencia.

Se resolvió tratarse el asunto sobre tablas.

Asi se hizo, aprobándose el Proyecto contra un voto.

Se dió cuenta en seguida de haber retirado la viuda del General Lamadrid la solicitud que habia presentado á la Cámara pidiendo pension, razon por la cual no se trataba, apesar de haber sido fijado el asunto para la orden del dia.

NOTICIAS DIVERSAS

Cadenas.

Las cadenas de Humaitá recibidas por el Gobierno, son dos.

La mas grande, es de fragata de guerra.

Tiene 355 eslabones, incluso 3 abiertos y una traba.

Su largo es de 55 métros 66 cts.

Su peso, 5975 libras inglesas.

La chica es de 53 brazas de largo y consiste en dos pedazos de distinta clase de cadena ordinaria de buque.

Autorizacion.

La Municipalidad del Monte acaba de ser autorizada para invertir la suma de 149,206 pesos que tiene depositado en el Banco en el pago de la deuda que contrajo con motivo de la construccion del nuevo Templo que se levantó en aquel Pueblo.

Aprobacion.

Las cuentas que rindió la Municipalidad de Ramallo de sus entradas y salidas durante el primero y segundo trimestre del año que rije han sido aprobados por el Gobierno,

Don Luis Villanueva.

La escusacion que presentó el Sr. Don Luis Villanueva de aceptar el cargo de Miembro titular de la Corporacion Municipal del Baradero, no ha sido aceptada.

El Dr. Del Campo.

El jóven D. Leopoldo del Campo, Doctor en leyes, recibió ayer el título de Procurador.

Cuentas Municipales,

La Municipalidad de Bahia Blanca ha rendido las cuentas de sus entradas y salidas correspondiente al primer trimestre del año que rije.

Durante ese periodo solo han ingresado en la caja Municipal de aquel Distrito 13,594 pesos.

Nuevo Escribano.

El Sr. Adolfo Mendez Caldeira recibió su título de escribano público.

El Cura de Lujan.

El Sr. Prebitero Don Juan Targuell que desempeñaba el Curato de la Villa de Lujan fué encontrado en su cama muerto, al parecer de una apoplejia fulminante.

El vecindario de aquella Villa deplora la muerte de ese exelente párroco.

660,954 pesos m|c.

A esta suma ascendió el producido de la venta de papel sellado de la Provincia durante el mes de Julio ppdo.

Mas rentas

El producido del pago de los derechos impuestos al ganado vacuno, lanar y yeguarizo que se ha beneficiado en los saladeros de Barracas al Sud, durante el mes de julio ppdo. sube á 259,769 pesos, que han tenido entrada en la Tesoreria de la Provincia.

Contribucion Directa

La del Partido del Cármen de Areco ha producido 74,432 pesos.

Zarzuela.

En carta de José Gambin, fecha 7 de julio, de Cadiz, se dice que tiene ya algunos trabajos preliminares para la formacion de una compañia de zarzuela.

Crée que podrá traer, ademas de diez *coristas*, BUENAS MOZAS, los siguientes artistas:

Primeras tiples—Josefa Garcia, Elisa Zamacois y la Montañes.

Tenor cómico—Galban:

Caricáto—José Escriu.

Tenor—Dalman:

Baritono—Landa.

Y un tenor nuevo, con una voz como la de Tamberlick, llamado Aragon.

«Bajo, dice, no se todavia, pues uno muy bueno que hay, me dicen que está contratado para Conde, asi como una tiple llamada Segura.»

El General Urquiza.

En la *Tribuna* oriental leemos lo siguiente:

Para los que alguna esperanza tengan, en que el Gobernador de Entre-Rios patrocine cualquier movimiento sedicioso que pueda producirse en aquella provincia contra la situacion actual de esta República, no dejará de servir de desencanto la carta que publicamos dirijida á su S. E. el señor Presidente de la República, por el General Urquiza.

No debemos dudar de la sinceridad de sus palabras.

Dice así:

San José, 16 de Agosto de 1868.

Exmo Señor General D. Lorenzo Batlle, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Mi estimado General y amigo.

Encargo al Dr. D. Vicente H. Montero hacer á V. E. una visita para que le ofrezca los informes que V. E. desee sobre la situacion, y las seguridades que necesite respecto á que hago cuanto de mi depende por que tenga una solucion tranquila las dificultades que existen.

De todas maneras V. E. puede estar seguro que en cualquier emergencia, ninguna complicacion puede recelar el Estado Oriental, por cuya actualidad y conservacion del órden, he de hacer todos los esfuerzos que estén en mi mano.

Disponga V. E. con entera confianza, de la amistad de su atento y S. S.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Prórroga.

El plazo acordado para espedir las patentes, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente.

El Sr. Don Ventura Lynch.

Este Sr. ha sido comisionado por la Municipalidad del Bragado para recibir los 60 mil pesos que le acordó el Gobierno para las obras públicas de aquel Pueblo.

Patriotismo especial.

Tomamos de un diario español lo siguiente:

Sr. Director del «Irurac-bat.»

Buenos Aires, 11 de mayo de 1868.

En los diez y nueve meses que han trascurrido desde que regresé á este pais, he tenido, amigo mio, la intencion de dirigir á V. alguna epistola, pero en intencion ha quedado, porque mis ocupaciones unas veces y mi pereza otras, han podido mas que mi deseo. Ademas, era preciso que, para permitirme distraer á V. de sus atenciones periódicas, tuviera algo que comunicarle desde estas apartadas regiones que se relacionase precisamente con esa parte de nuestra querida patria, para que mi misiva, no siendo politica, fuera mirada por V. con el interés que en otro caso no podia inspirarle.

No es de carácter politico lo que hoy prescindiendo de todo voy á comunicarle, ni se relaciona materialmente mas que con un puebleito que cobija con su sombra protectora nuestro inmarcesible árbol simbólico; pero si no es de politica de lo que me ocuparé—lo cual tendria el mérito de disgustar á unos agradando á otros,— es en cambio de tal índole que merecerá general aplauso.

Dejando á V. campo vasto para sus apreciaciones, voy á entrar en materia.

D. Ramon de Durañona y Articoecha que nació el octogésimo año del pasado siglo en San Salvador del Valle y que desde muy jóven vino á este pais hermano sin que haya vuelto á pisar la tierra de la para él ni un dia olvidada pátria; este venerable anciano—hoy ya casi nonagenario— despues de pasar por los innumerables sinsabores porque han pasado todos los inmigrantes de aquella época, á costa de incesante trabajo y de una honradez insuperable, se colocó entre los primeros comerciantes de esta capital, y aunque ya ha años que se retiró de los negocios, goza de una reputacion intachable, y en el seno de la familia que aquí se ha creado, disfruta de la tranquilidad que su avanzada edad requiere.

Es una venerable figura que se destaca del cuadro que formamos en esta populosa ciudad la poblacion española, que nos honra y honra á la madre pátria; es uno de los que hán importado aquí el inapreciable contingente de trabajo, virtud y honradez, cualidades que fructifican en sus hijos, á quienes les legará una muy pingue fortuna, y un nombre sin mancilla, del que pueden estar orgullosos.

Pues bien, amigo mio, este señor por el paquete correo que llevará á V. esta, manda á los Srs. D. José de Olarte, D. Gregorio de Olaso y D. Manuel de Durañona la cantidad de diez mil duros para que en union del municipio actual de su pueblo nativo, procedan á invertirlos en bienes raices, cuya donacion á perpetuidad hace al citado pueblo de San Salvador del Valle, con el objeto de que la renta que produzcan, sea destinada espresamente al costeamiento de la escuela pública de primera enseñanza que en él existe, recurso que permitirá dotarla de cuanto es preciso para colocarla á la altura de la mejor que haya en pueblos aun de mas categoria y vecindario.

El acuerdo del señor de Durañona, no puede en mi concepto ser ni mas plausible ni mas honorífico: interesarse por la juventud presente y futura del pueblo en que nació; desear para ellos brillante instruccion primaria es, quererles dotar del mas sólido y necesario cimiento para un buen porvenir, y al interesarse por ellos en el sentido que lo hace, implica ademas amor hacia la madre pátria, pues contribuirá ciertamente á que la juventud de ese rincon de ella, la honre.

Si hay nombres que pasan á la posteridad, el del señor de Durañona será imperecedero en San Salvador del Valle, y los que á la posteridad pasan por actos tan honrosos, son acreedores á que la generacion actual los bendiga como a sus bienhechores.

Oportuna es la ocasion para mencionar tambien, que hace algun tiempo mandó en señal de recuerdo para la iglesia del mismo pueblo un crucifijo de plata, en la cual sé que actualmente se venera.

Yo sé de antemano Sr. Director que al hacer públicos estos hechos—pues ruego a V. inserte esta en su apreciable diario—cometo un abuso de confianza que disgustará de seguro al autor de ellos que es en estremo modesto, pero, prefiero que esto suceda á que queden en silencio por dos razones; primera y principal, por honrar públicamente al señor de Durañona; segundo, para probar á España toda que los que lejos de ella estamos antes que todos somos españoles, y que si hombres que de seguro no lo son mas pretenden desde ahí, desde la altura de muy lucrativos puestos oficiales sentar en la legislacion que «diez años de ausencia de la pátria implica olvido de ella» y que por tanto debe privársenos por ellos, por los tales legisladores el derecho q' da la naturaleza y que ni la muerte quita, probar digo, á todos, que ni sesenta y cuatro años han sido bastantes para hacer que el señor de Durañona haya olvidado el pueblo en que nació, y no vayan á creer que aquel señor sea una escepcion, nó, porque no hay ni uno sólo que sea bien nacido y bien lo somos todos los de esa noble tierra, cuyo corazon no lata al oir su solo nombre, y que no sea capaz á cualquier distancia que se halle hasta de sacrificarse por su honra; y ojalá mil veces que esos mismos legisladores no nos dieran lugar á que á cuatro mil leguas de distancia oyéramos la repercusion de los ecos de felicidad que hacen lanzar á esa nuestra mas que por ellos querida España.

Pero basta lo dicho para lo que me he propuesto: tendrá el Sr. de Durañona imitadores y tendria mas si por ahi se nos hiciera mas justicia y no se nos considerase como séres abstractos, esto, por los gobernantes..

Antes de concluir, voy á tocar aunque muy de ligera un asunto puramente de este pais, la guerra con el Paraguay.

Usted amigo mio tenia razon cuando fundado en no sé que me decia V. ahi que habia guerra para tiempo en lo cual éramos de opinion opuesta; V. tenie razon, si y seguirá V. teniéndola por no sé cuanto tiempo.

Se suceden dias y meses, se aglomeran fuerzas, atacan como valientes, se baten como héroes y el Paraguay no cede.

Esta guerra tiene alguna analogia con la nuestra civil de triste recuerdo: aquella duró siete años, peleaban valientes con valientes, hermamos contra hermanos, y á la diferencia del número suplia el terreno; aqui es lo mismo, pero Dios no permita que se parezca en la duracion.

Parece que está próximo el desenlace, y por lo que toca á esta mi segunda patria lo deseo, y lo deso con honra: deseo para ella un porvenir halagüeño en el que empleando su saber y sus recursos en el desenvolvimiento de la riquiza pública, y empleando sus brazos en la agricultura, vuelvan á poblarse sus campos hoy casi desiertos por la peste y por la guerra, los dos mas grandes azotes de los pueblos

No quiero dejar correr mi pluma en este resbaladizo terreno, ni permitirme ninguna apreciacion,

Dios ilumine á los gobernantes, y él haga que sus actos sean solo en beneficio del pobre pueblo que aqui como ahi y en todo el orbe obedece; paga y calla.

Julian de Olazo.

Elecciones de Navarro

Mañana es el dia desigado por la superioridad para que tenga lugar en el pueblo de Navarro la eleccion de los vecinos que deben formar la municipalidad del partido.

Por cartas que de alli tenemos nos aseguran que el Sr. D. José Correa Morales nombrado últimamente Juez de Paz, apesar de haber aceptado el cargo no se ha recibido de él, porque el Juez sostituto se niega á ponerlo en posecion.

Nos agregan que es mayor el grado de exitacion en que se encuentra el ánimo de los individuos que forman los dos bandos en que se encuentra dividida la opinion respecto de los candidatos que deben elejirse.

La lucha será encarnizada, segun nos dicen, y con dolor el vecindario pacifico de Navarro verá reproducidas las escenas sangrientas que le enlutaron el 21 de Junio, último.

Sin embargo se espera que el comisario nombrado para presenciar el acto evitará cualquier conflicto.

Dios lo quiera!

Bendicion

El último Domingo se bendijo la capilla que se ha levantado en el nuevo pueblo denominado "9 de Julio."

El presbítero D. Antonio Delias ha sido encargado de aquella Iglesia.

Declaracion del capitan Foster del bergantin aleman 'Teutonia.'

Estando á la capa el dia 18 del corriente á las tres y media de la mañana como 20 leguas al Este de Maldonado bajo los dos velachos sobre estribor fuimos envestidos por el vapor inglés "City of Brussels," apesar de estar nuestros faroles bien encendidos y haberse apercibido mucho tiempo antes el citado vapor. Nos volteó el palo mayor, nos hizo un rumbo grande en el costado del estribor.

El vapor nos remolcó hasta Montevideo con objeto de salvar buque y cargamento, donde llegamos el dia 20 de Agosto á las 5 de la mañana. Perdió la vida en este desgraciado suceso nuestro cocinero Jacob Blohm.

Atencion capitalistas:

Mañana Domingo tendrá lugar un remate de terrenos en el lindo pueblo de San Fernando, por el martillero Ristorini, estos terrenos pertenecen á la testamentaria de D. Manuel Pernia y son los mejores de este pueblo, pues su situacion es la barranca y á poca distancia de la plaza los hace inmejorables.

Aconsejamos á las personas que quieran emplear bien su dinero asistan el Domingo á las 2 de la tarde á esta venta.

La escuadra Brasilera.

Varios caballeros que han visitado á los gefes paraguayos, prisiones de la peninsula, nos dicen refiriéndose á esos señores, que dicen ellos:—«que nada les hizo tanto mal, como los bombardeos continuos de la escuadra brasilera, durante seis meses; que no bajan de seis á siete mil hombres, los que sucumbieron dentro de Humaitá, por las bombas de la escuadra etc.»

¡Vaya una declaracion, que pondrá con la cara larga, á los descontentadizos, que hicieron burla vergonzosa, de los servicios prestados por la escuadra del Brasil!

Pero es, que las pequeñas pasiones no se curan ni con la luz del sol. Ven ellas siempre «la paja en el ojo ajeno» y no ven la «viga que sobre los nuestros llevamos.»

La pasion vulgar contra el Brasil y sus elementos en la guerra actual, son verdaderos resabios de los tiempos bárbaros, de Rosas y Urquiza.

N.

La Bienhechora del Plata.

JUNTA GENERAL DE SUSCRITORES.

Sin efecto la convocada para el 20 del actual, por falta de asistentes, se cita nuevamente por la tercera vez, para el mártes 25 de este mismo mes, á las 3 de la tarde en el domicilio de la direccion, Piedad 118, altos.

El Director General—
F. F. Moreno.

Salida de vapores

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan,»

Hoy, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el «Rio Uruguay.»

El lúnes para Montevideo, á las 5 de la tarde el «Rio Negro.»

El Mártes para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa-Fé á las 10 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

El Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Agentes. A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

—

COMPAÑIA SUD AMERICANA

Mañana para Humaitá, Curupaity, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el «Proveedor.»

El mártes para Montevideo, con carga y pasajeros, á las 5 de la tarde, el «Paraná.»

Agentes, A. Matti y Piera. Cuyo 36 1|4.

CRÓNICA LOCAL

Lo que aconteció á un soldado en Francia, llamado Richard— stando Richard un domingo oyendo misa con los demas de su compañia, sacó una baraja en vez de libro de oraciones y empezó á mirarla y repasarla mui despacio. Murmurando de él los circunstantes y riéndose mucho por la ocurrencia, su sarjento le dijo que guardase la baraja, pero él no le hizo caso y continuó repasándola.

Concluida la misa, dijo el sarjento á Richard que le siguiese á la mayoria, y llegando dijo: «Señor mayor: este soldado durante el tiempo que estuvo en misa, estaba con una baraja en la mano repasándola, dando escándalo a toda la jente; reprendiéndolo yo, no hizo caso y continuó.»

A esta acusacion respondió el soldado: «Señor mayor: oiga Ud. mi disculpa;» y sacando la baraja, dijo: «señor mayor, cuando veo un az, se me representa un solo Dios verdadero—una sola Iglesia—un solo bautismo—un solo pontifice—una sola arca de Noé.

Mostrando el 2.—Este me hace acordar las dos tablas de la ley—las dos naturalezas de Cristo—los dos polos en que se sustenta el mundo—los dos pueblos, judaico y jentil—los dos puntos del Padre Nuestro, oracion y peticion—y el nuevo y viejo testamento.

Mostrando el 3.—Este me hace recordar las tres personas de la Santísima Trinidad —las potencias del alma—las tres virtudes teologales—las tres leyes, natural, espiritual y de gracia—los tres enemigos del alma—los tres reyes magos—las tres cosas preciosas para la salvacion: ayuno, limosna y oracion —los tres hijos de Adan—los tres hijos de Noé—los tres reyes que tuvieron los judios: Saul, David y Salomon—los tres clavos con que clavaron á Cristo en la cruz.

Mostrando el 4.—Este me hace acordar los cuatro evanjelios—los cuatro evanjelistas—los cuatro novisimos del hombre—las cuatro temporas del año—las cuatro partes del mundo—los cuatro héroes de la fama: Viriato, Anibal, Scipion y Pompeyo—los cuatro doctores de la Iglesia latina—y los cuatro de la griega.

Mostrando el 5.—Este me hace acordar las cinco virjenes prudentes—las cinco virjenes nécias—los cinco sentidos corporales—los cinco mandamientos de la Iglesia—las cinco ciudades abrasadas por el fuego del cielo—y las cinco llagas de Cristo.

Mostrando el 6.—Este me hace acordar que Dios crió el mundo en seis dias—y los seis pecados contra el Espiritu Santo.

Mostrando el 7.—Este me hace acordar los siete dones del Espiritu Santo—las siete obras de misericordia, corporales y espirituales—las siete peticiones del Padre Nuestro—los siete pecados mortales—los siete salmos de la penitencia—y los siete fuegos del candelero del arca del testamento.

Mostrando el 8.—Este me hace acordar las ocho personas que se salvaron del diluvio—y las ocho bienaventuranzas.

Mostrando el 9.—Este me hace acordar las nueve muzas del Parnaso que los poetas y los groseros pueblos de la tierra adoraban.

Mostrando el 10.—Este me hace acordar los diez mandamientos de la ley de Dios.

(Guardando las cartas blancas pasa el caballo sin decir una palabra).

Mostrando el rei—Este me hace recordar el Rei del cielo, aquel á quien debo el ser que tengo—y el de la tierra á quien debo obedecer como mi soberano.

Mostrando la sota.—Este me hace acordar la Reina del cielo y de la tierra y tambien la reina de Sába cuando vino á admirar la sabiduria de Salomon.

«Muy bien lo has hecho, le respondió el mayor, pero noto que nada has dicho del caballo.» El soldado contestó: Yo bien pudiera acordarme del caballo Pégaso que está en el tercer cielo, como dicen los poetas; pero si V. S. me promete no castigarme le diré mejor lo que representa.—"Bueno, le dijo el mayor, esplicate.»—Aquel caballo representa al sarjento que me trajo á presencia de V. S. sin querer oirme; mas volviendo á nuestra historia las doce figuras me hacen acordar los doce apóstoles—los doce patriarcas—los doce meses del sacrificio—los doce reyes de metal que sustentaba el mar en si—los doce pares de Francia—los doce meces del año—y los doce signos. Esta baraja tiene 52 cartas, que son las 52 semanas del año que tiene 365 dias, de suerte que esta baraja me sirve de libro de oraciones, catecismo, almanaque y diversion cuando juego.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Agosto 21 de 1868

Aunque no tan notable como estos dias anteriores, los Fondos Públicos Nacionales han seguido hoy en suba.

Menos importantes que ayer han sido las operaciones de hoy en estos títulos cuyo totel consta de 286,700 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado, 10,000 ps. plata al 52 ¼ p%.
Id id 6,000 id id id id ½ id.
Id id 9.700 id id id id ¾ id.
Id id 15,000 id id id id 7|7 id.
Para el 22, 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 25,000 id id id id ½ id.
Id id id 15,000 id id id id ¾ id.
Id id id 20,000 id id id id ⅝ id.
Id id 31, 5,000 id id id id ¾ id.
Id id id 10,000 id id id id ¾ id.
Id id id 20,000 id id id id ⅞ id.
Para Diciembre 30, 10 000 id id id 53 id.
Id id id 25,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 60,000 id id id id 53 id.
Id id id 40,000 id id id id 52 ¾ id.

En acciones de la Empresa del Gas se colocaron 60 al 60 p%. de premio.

Las transacciones en cambios han sido hoy de alguna importancia cotizándose así:

Sobre Pari 5. 15 francos. Id Lóndres á 49 ¼ peniques.

El interés de plaza es hoy de p%. anual por buenas firmas.

IMPORTACION.

Poca actividad han tenido hoy los negocios en el mercado de importacion.

Por «Caprera» de Génova, 200 pipas vino tinto de Cette á ps. 1,250 despachado.
400 bolsas arroz Glacé á ps. 40 id.
250 cajones aceite de la Rivera á ps. 176 despachado.

Por "Augurt" de Valparaiso, se dice haberse vendido 100 bolsas harina de Chile á ps. 38 @ despachado.

Por un buque de Holanda, 250 barricas azúcar refinada á ps. 69 @ despachado.

De los depósitos:
50 barricas azúcar de Nueva-York á ps. 78 despachado.
200 bolsas arroz de la India á ps. 33 despachado.
250 cajones fideos de Génova á ps. 70 id.

EXPORTACION

El mercado ha estado hoy algo animado para frutos del pais.

En tasajo se colocó un cargamento de 5,000 quintales para la Habana á 13 ¼ rls. fts.

Una partida de cueros de novillo salados á 39 rls. fts. sin escala.

Hé aquí las ventas de los mercados, estaciones y plazas:

LANAS.
250 @ mestiza buena Norte 54.
200 id id i dregular id 52.
150 id mescla buena id 51.
240 id id comun id 48.
600 id id id Sud 49.
400 id mestiza regular id 51.
500 id id buena id 55.

CUEROS VACUNOS SECOS.
350 campo al barrer Norte 120.
400 id buenos id 125.
380 id Sud 126.
500 id al barrer id 121.
350 mezcla id 127.
300 matadero id 128.

CUEROS LANARES.
93 docenas matadero Norte 120.
120 id id id 115.
81 id id 110.
72 id campo id 75.
63 id id id 65.
100 id id Sud 62.
210 id mezcla id 90
300 id matadero superior id 11 rls.

CERDA.
70 @ del Norte 140
140 id id Sud 152.

GRANOS.
150 fanegas trigo bueno Norte 200
135 id maiz id id 125.

Parte comercial estranjera.

NOTIAS POR "HALLEY"

Estractamos á continuacion lo que hemos registrado en los diarios ingleses que hemos recibido, ayer y que alcanzan hasta el 18 de Jujio.

Liverpool.

Julio 16.

Resultado en la venta pública que la tenido lugar este dia del Rio de la Plata.

382 salados del Rio de la Plata, novillos y vacas fueron ofrecidos y vendidos como sigue.
145 Uruguay 48 ¼ ℔ á 5 ¾ d. por ℔ tara 4℔.
192 Montevideo 66 ½ id recalent. 5¾ d id id 5 id.
15 id 65 id á 2ª 5 ¼ id id 5 id.
22 id 65 2|3 id 5 5|8 5 ¾ id id 5 Id.

1445 de Rio Grande novillos y vacas se han vendido como sigue:
347 novilos 51|51 3|4 ℔ á 5 34 d. por ℔ tara 4 libra.
477 vacas 46 1|4 id á 5¾ id id 4 id.
922 novillo liv. 49½ 50 ½ id id á 5½ id 4 id.

Las ventas de hoy no han sido de mucha importacion pero ha habido mas disposicion para operar.

Algunos pocos cueros salados de Rio Grande obtuvieron los últimos precios.

Las principales ventas de cueros durante la semana han sido
4418 salados del Rio de la Plata.
1035 Buenos Aires novillo 60 ¾ ℔ á 60¾ d tara 5 libra.
495 id id 50 id á 6 ¾ id id 4 id.
157 id id 76 ¾ id á 6 ¼ id id 7 id.
54 id id 41 id á 6 id id id 4 id.
398 id vacas 50½ á 5⅞ id 4 id.
606 Mdeo. nov. 66 á 6¼ id id 6 id.
750 id id 64¾ á 6½ id id 5 id.
398 id id 51½|52¼ á 6¼ id id 4 id.
60 id id 49|50 á 6¾ id id 5 id.
56 id id 79 á 6¼ id id 7 id.
197 id id 66½ á 5¾ id 5 recal.
16 id id 65 á 5¼ id 5 2ª.
48 id id 56|65¾ á 5¾ d. id 5 contado.
147 Uruguay id 48¾ á 5¾ 4 id.

CERDA—14 fardos de caballo del Rio de la Plata, regular mezcla á 12½ d por ℔.

HUESOS—74 toneladas á ℔tes. 6 2|5 d 6 ℔tes. 6 5|8 por canillas.

CARACUES—℔ets 5 10 á 5 12|6

SEBO—Ventas 10 pipas 40 medias, regular de vaca á 44|9 d, 24 pipas y 165 medias de carnero, de regular á buena calidad 43|, inferior 40|9 á 42|6d.

ALGODON - Precios.
Americano 8¾ á 12¾ d.
Pernambuco 10¾ á 11¾ d.
Santos 10¾.
Maceio y Bahia 10 á 10¾.
Maranhao 11¾.
Egipto 12 á 15 d.
Smyrna 8¾ á 10.
Perú 10 á 10 ¾.
India 6 á 9¾.

DIA—17.

SEBO—En buena demanda á los ultimos precios.

Lóndres.

Julio 17.

SEBO—Los precios que se cotizan son 4 3|3 hasta 43|6 d.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 191 103.
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trinidade.

Banco Argentino
Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.
Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 8 p% « «
A 90 dias de plazo....... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente....... 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL... 1.500,000 ℔ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m/c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
Id en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.
E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Fernando, 154 cajones aceito en latas.
Zimmerman, 35 id tabaco de mascar.
Etchepareborda, 35 id aceite de olivo 50 bolsas arroz Glacé.
F. Barton, 805 bolsas harina.
Costa hermanos, 25 barricas azúcar refinada.
Mallman, 50 bolsas arroz de la India.
Freyer, 409 cajones almidon.
Posadas, 50 id café molido.
Larroche, 10 cajones aceite en latas.
D. Brown, 100 bolsas arroz.
Delfino, 200 cajones aceite en latas 700 barrica harina.
Ruscheweyh, 200 cajones azul para ropa.
R. Shaw, 10 cajones aceite 2 id quesos, 8 id hongos 50 id fideos.
Labarttre, 40 cajones aceite francés refinado.
Graffigno, 100 pipas 1 1|2 10|4 vino tinto.
Mantels, 27 canastos botellas de barro.
Dilleman, 6 cajones cigarros alemanes.
Bacque, 16 pipas vino tinto.
Lardenois, 39 bordalesas id id.
L. Lezica, 200 id id.
Casaretto, 65 pipas 14|2 12|4 vino carlon.
R. Shaw, 1|8 vino jerez regular.
A. Rocha, 20 pipas 20|4 vino carlon.
Necot, 12 cajones bitter.
Clausen, 80 barriles cerveza alemana.
Graffigno, 19 pipas 2 1|2 vino Carlon, 64 barriles id jerez ordinario 50 id regular 300 cajones id y ordinario, 40|4 vino tinto español.
Caride, 12 cajones vermouth 100 id ajenjo.
Denan. 200 id vino oporto regular 10|4 20|5 id id fino.
Verger, 50 bordalesas vino tinto Burdeos, 200 cajones id id.
Moller, 2|2 5|4 20|8 30|16 vino oporto 230 cajones coñac, 396 frasqueros jinebra 300 damajuanas anizado.

Articulos diversos

Luders, 5 cajones estractos 7 id metodor para escribir bandejas canastitos libros impresos y muestras.
Ebbinghauz, 6 cajones trensillas de rceda cuerdas barbijos y botones para puños.
Jacod, 11 baules paraguas de seda y sombrillas ordinarias.
Demartidi, 2 cajones felpillas surtidas cordones de seda bolas Id articulos para bordar. id de oro y plata mostacilla dorada plateada y de acero.
Alemany, 4 fardos papel de colores.
Challe hermanos, 2 cajones merceria surtida.
Mantels, 9 id tela para forros tubos para lámparas 1 casco quiniques.
P. Caillon. 2 cajones vidrios para faroles.
Cocquecteaux, 2 id lacre 11 bocois porcelana.
Mantels, 60 bultos semillo de arroz articulos para carruajes arados máquinas de lavar juegos de lavatorios, aparatos para sacar agua, esponjas hachas americana4 y piedras de afilar etc.
Isaac, 4 cajones papel de plomo.
Halbac, 44 toneladas carbon de piedra.
Ssellleid, 13 arb. cerda vejetal 6 alfombras de paja varias frioleras.
Bert, 2 cajoees ferreteria surtida.
R. Shaw, 2000 ollas y 10 tachos fierro 100 cajones ladrillos para cubiertos para cubiertos.
R. Hopman. 5 id casimir de color 6 id damasco de lana.
Winterhalter, 1 id pañuelos de algodon pintados.
Ferber, 11 id casimir.
Ziegler, 2 id pañuelos para manos de algodon pintados.
Debrihire, 1 cajon sombreros de castor.
M. Mendoza, 2 id instrumentos de viento.
Carwajal 2 id a tienlos de talabarteria.
Ebbingbauz, 1 id camisas de percal 2 id sombreros de lana 2 id ropa para chicos.
R. Hopman, 1 cajon sacos lustrina mohare y pantalones de casimir.
Ruscheweyh, 1 cajon muebles asiento de esterilla.
F. Seiffert 3 cajones camis spechera de hilo calsoncillos de id y de algodon.
Zileri, 3 cajones zapatillas,
Brownell, 2 id trajes y pantalones.
P. Caillon, 1 id ropa blanca para criaturas.
Isaac, 1 id camisas de lana.
Challe hermanos, 1 id calsonsillos y camisetas.
Parlame, 3 id camisas pechera de hilo.
Brownell, 4 id pantalones de casimir etc.
Plate, 3 cajones muebles de roble y caoba, 11 d id jacaraada, oja y de caoba.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20.

Liverpool, el 18 de Junio vapor inglés Halley 994 toneladas capitan P. Johnson á E. A. Green y Ca. con 12 pasajeros con cargamento general.

DIA 21.

Hamburgo, el 19 de Julio bergantin goleta aleman "Levante,, 184 toneladas capitan H. Behrmann á Boie hermanos con 6 pasajeros con cargamento general.

ENTRADAS—DIA 20.

Colonia vapor inglés Beauty.

DIA 21.

Montevideo, el 20 del corriente vapor americano James T. Brady 600 toneladas capitan E. Docose con 27 pasajeros y á Dionicio Mesa 1 id mercancias á Fels y Ca. 1 id á Ferber Huhn y Ca. á Wedekind, Fehr y Ca. 2 id id á J. Best Hermanos 9 id id á P. Dill man y Ca. 35 d id.

Montevideo vapor oriental Rio Negro con 72 pasajeros.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1868

Por la tarde,

Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Visto el gran éxito que siempre obtiene y no pudiendo asistir muchas personas por sus ocupaciones á este espectáculo por la noche, la Empresa á pedido de muchísimas personas volverá á poner en escena en este dia á la **Una y media de la tarde** la graciosísima Zarzuela en 4 actos:

POR SEGUIR
Á UNA MUJER

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego y los Sres. Vilardebó, Carbajo, Eduardo, Morel, Caraballos, Aymerich, Esteve, Miguel y Manuel.

El espectáculo será amenizado con las siguientes piezas de música:

1° Introduccion por el Sr. Miguel y coros. Romanza por el Sr. Cubas. Muñeira, por el Sr. Morel y coros.

2° Coro de marinero. Malagueña, por el Sr Cubas y coros.

4° Introduccion, coro de moros árabes por el Cubas y coros. Coro final.

TÍTULO DE LOS ACTOS

1° En la plaza del Sol.
2° Un parador en Málaga.
3° En el Estrecho de Gibraltar
4° En Berberia.

El espectáculo será amenizado como lo exije su chistoso argumento.

A la una y media de la tarde.

OTRA

POR LA NOCHE

El popular drama romántico en 4 actos, titulado:

LOS AMANTES DE TERUEL

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Tardos, (C.) Sras. Valentina Samaniego y los Sres. Morel, Eduardo, Esteve, Aymerich y Miguel.

Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza:

La venda de Cupido

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7½.

NOTA—El Martes 25 á beneficio del Sr. Cubas, «Las pesquizas de Patricio.»

OTRA—Está en ensayo el drama nuevo «El nuevo Otelo»

OTRA

Programa de la funcion de Requiem.

QUE DEBE CELEBRARSE EN SUFRAGIO DEL BOLSILLO DE

D. LUIS CUBAS

Primer actor que fué del Teatro de la Victoria.

1° De profundis clamavis, gran pieza concertante con obligado de violon, por toda la orquesta dirigida por el maestro D. Mateo Montener.

2° El lúgubre acorde super flaminem Babiloniam en 3 actos y en prosa; como mas seria que en verso, original del célebre D. Juan del Valle, muy conocido en su casa y titulado:

LAS PESQUIZAS DE PATRICIO

En la que tomarán parte el alma del difunto y las Stas. Tardos y las Sras. Valentina y Samaniego y los niños de coro, Eduardo, Morel, Aymerich y Miguel y en la cual el primer actor Don Jaime Vilardebó se ha prestado en obsequio de la misma á desempeñar un papel en recuerdo de la amistad que en vida profesó á Don Luis Cubas.

2° El Requiem eternam en un acto titulado:

Los treinta mil del pico

En la que la primera actriz Da. Rita Carbajo queriendo dar una prueba inconcusa del aprecio que le mereció el que fué su compañero de arte se ha prestado con la proverbial amabilidad á estudiar un papel representando cuatro caracteres distintos.

Despues de lo dicho, poco pueden esponer los encargados de la direccion del espectáculo.

El aura popular que rodeó al aplaudido Cubas en su corta carrera artística, la consideracion de que siempre se vió rodeado, las virtudes que adornaron al difunto y sobre todo la precision de medios positivos con que atender á las necesidades que deben haberle sobrevenido en el sitio donde se halle, no ha impulsado á dedicarle esta funcion á los 8 meses de su infausta **muerte**.

Los albaceas y encargados testamentarios, abrigan la profunda conviccion de que por uno de esos milagros tan comunes en la presente época de prestidijitacion pueda el difunto agradecer á los concurrentes la parte pasion que tomen en el espectáculo.

Si asi por fortuna sucediese, nadie con mas conocimiento de causa y con mas efecto mas cierto podrá agradecerles el favor, que el mismo

Luis Cubas.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Segunda funcion de magnetismo y sonambulismo.

POR EL PROFESOR PARIGI.

Para el Sábado 22 de Agosto de 1868,

A las 8.

OTRA

Varios aficionados del Comercio de esta capital, deseosos de dar una prueba del mas sincero aprecio al actor dramático americano D. Manuel Martinez y Trigueros han acordado dar una funcion con el plausible fin de destinar su producto á beneficio de este querido artista.

El Domingo 23 del corriente.

ORDEN DE LA FUNCION.

1° Sinfonia.

2° El gran drama histórico en 3 actos y un prólogo, escrito en verso por D. Juan de Ariza, cuyo título es:

ANTONIO DE LEIVA
Ó
EL SITIO DE PAVIA

Dirigido por el Sr. Trigueros.

3° Intermedio de canto por la simpática Sra. Da. Carolina Angel.

4° Seguirán los aficionados con el final de la zarzuela LA MARINA.

5° Se concluirá la funcion con la divertida peti-pieza:

LA ULTIMA ENTREGA

NOTA—No se han omitido gastos para el gran drama que anunciamos, quedando el cargo y reparticion por los jóvenes aficionados y españoles. Se dará principio á las 7 en punto.

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de Me. Chéri Labrocaire.

Demain 1er. debut de Mr. Abington (jeune premier.)

Les Meli Melo de la rue Merlay.

(Vandeville en un acte.)

Incessamment les pantions de Violtte (operette bouffe)

LE CHALET

Grand opera comique.

On commencera á 8 heures.

Teatro del Recreo

El Domingo 23 se pondrá en escena el nuevo y fantástico drama, titulado:

El angel de la muerte

A las 8.

COLISEUM

GRAN CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

DADO POR

M. A. REINCHERT

EL SABADO 22 DEL CORRIENTE

Con el concurso de los distinguidos aficionados y profesores.

D. Americo † † † D. H. Reinken, D. N. Beeck, D. Angel Medina, D Valentin Obieta, D. Angel Frigola, D. Baltazar Pons Juan, D. Ulises Advinent y D. Victor Aguiloz, célebre cornetista.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1° Trio sobre motivos de la ópera «Guillermo Tell» del maestro Rossini. 'Luisa Miller' de Verdi arreglada para flauta, violin y piano, ejecutado por los Sres. Obieta, Frigola y Baltazar Pons Juan, arreglada por Galli.

2° Gran fantasia sobre un Aire Aleman» ejecutada por M. A. Reinken, acompañado por Don Ulises Advinent.—Hhm.

3° Aria de «Marta» cantado por el Sr. Don Adolfo Beck.—Flotow.

4° «Trovador» trozo para piano arreglado á cuatro manos por los hermanos Billema, ejecutado por los Sres. D. Angel Medina y D. Valentin Obieta.—Verdi.

5° «El sueño de la muta de Portici» cantado por el Sr. Reinken.—Auber.

6° Variaciones brillantes sobre el «Carnaval de Venecia.» compuestas y ejecutadas por M. A. Reichert.

SEGUNDA PARTE.

1° "Recuerdos del Para" andante elejiaco precedido de un rondó compuesto y ejecutado por M. A. Reichert.

2° "Serenata de Schubert" cantada por el Sr. D. Adolfo Beck, Schubert.

3° Grandes variaciones de concierto, para corneta á piston, ejecutadas por el Sr. D. Victor Aguiloz y compuestas por C. Coenig,

4° Grande aria de la ópera "Favorita" cantada por el Sr. D. Americo † † †.—Donizetti.

5° "La Coqueta' célebre polka de concierto, compuesta y ejecutada por el autor M. A. Reichert.

Los Sres. Monguillot y Nelson, facilitan un gran piano de concierto de la célebre fábrica de Erard.

NOTA—Los billetes de entrada y asiento, valdran 50 pesos y se venden en la libreria inglesa del Sr. Makern, calle San Martin núm. 44, en la sombrereria del Sr. D Adolfo Manigot calle de la Florida núm. 27, y en los almacenes de música de los Sres. Monguillot y Nelson Florida núm. 116 y 118 y en el de D. Emilio Cornú calle de Bolivar núm, 67 y en la noche del concierto á la entrada del Salon.

Principará á las 8 en punto y concluirá á las 0 ½.

CIRCO NORTE-AMERICANO

Calle Libertad 270.

DIRECTOR SR. AYMAR.

Grandes funciones estraordinarias

Para el Sabado 22 á las 8 de la noche

En virtud de indicacion de varias personas que favorecen la Compañia, tendrá lugar una gran funcion de pruebas variadas de equitacion y acrobáticas, por toda la Compañia.

El afamado petizo peruano se presentará nuevamente y ejecutará sus asombrosas habilidades.

AVISOS NUEVOS

Sirviente Se precisa una en la calle de las Piedras núm. 53. p3 a22

Botines elásticos Para señora á 50 ps. id para niños á 45 y 50 ps. gorras de paño para niños á 20 y 25 ps. trages completos casimir para niños 80 y 100 ps. Mayo 166. p3 a22

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian; calle Potosi núm. 228. p3 a22

A los cerveceros, licoreros y repartidores El Sábado 22 del corriente á la una en punto de la tarde y al contado, se venderá un carro elástico de dos ruedas casi nuevo; y con la patente correspondiente para repartir bebidas ó cualquier otro uso, por el rematador A Zunini, en su casa calle de Moreno 192. p1 a22

Al comercio Avisamos al comercio que hemos comprado al Sr. D. José Borlini el café de la «Benevolenza y Union Italiana» sito en la calle del Parque núm. 261; el que tenga alguna observacion ó cuenta á cobrar, la hará en el término de tres dias, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, pasado dicho término no se hará lugar á reclamo ninguno.

Buenos Aires, Agosto 21 1868.

Antonio Castagna.
p3 a22 Luigi Negri.

JARABE CALMANTE DE LA Sra WINSLOW

Se halla en venta en todas las Boticas

Únicos agentes en el Rio de la Plata.

CRANWELL Y MUR

RECONQUISTA 66.

A los acreedores

DE D. PEDRO MARTINEZ

Se les previene que desde el Lunes 24 del corriente pueden ocurrir á la calle Defensa núm. 108, á recibir segun lo que les corresponde segun el contrato hecho para la compra de dicha casa, por el que firma.

p3 a22 Juan Covarro.

Camino de Flores

Se llama á licitacion para el empedrado de dicho camino sea por el sistema de macadam ó del empedrado comun en forma de bóveda.

Los licitadores pueden ocurrir á tomar datos para formular sus propuestas á la calle de Potosi núm. 219, de las 12 del dia á las 4 1½ de la tarde.

p3 a23 La Comision.

Para puertos del Brasil

Lisboa y Liverpool.

El hermoso paquete á vapor inglés «HALLEY»

De 1347 toneladas, capitan Sohuson

Saldrá de este puerto (tocando en Montevideo) para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa y Liverpool, el Miércoles 26 del presente á las cuatro de la tarde.

Recibe carga y pasageros para esos puertos para mas pormenores, flete y pasages ocúrrase á H. A. Green y Ca. Consignatarios. ó á Green Rossignol y Ca.

p2 a22 Corredores. Reconquista 86

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se convoca á junta general de acreedores para el Martes 25 del corriente á la una de la tarde, á todos los que tengan cuentas de reclamos contra la Empresa lírica del Teatro de Colon, con el de tomar las medidas que sean convenientes

Buenos Aires, Agosto 21 de 1858.

Enrique B. Martinez.
Escribano Público.
Victoria núm. 15

Sociedad Nacional.

EXPLOTADORA DE YERBA MATE.

No habiendo tenido lugar la reunion de accionistas á que se ha convocado dos veces por medio de los diarios de esta Capital y teniendo que tomar medidas necesarias y urgentes, la comision ha resuelto que se llame por tercera vez á una reunion general para el Sábado 29 del presente á las dos de la tarde en el escritorio calle de Cuyo núm. 178.

a22 p3. El Gerente.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.

Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografía desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.

Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY

SÁBADO 22 DE AGOSTO

EN SU CASA

Calle Moreno 192.

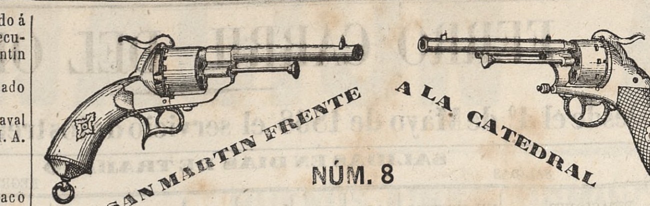

SAN MARTIN FRENTE A LA CATEDRAL

NÚM. 8

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza id Lefaucheux, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas artículos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas.

Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas. p15 a18

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

LE JUEGA EL 22 DE AGOSTO DE 1868.

La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 22 de Agosto de 1868, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel ante, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 22 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES:

1 de	8000	patacones
1 de	500	"
2 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
14 de	20	"
30 de	16	"
240 de	12	"
206 de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 15 de 1858.

La empresa.

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA

¡¡¡EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA!!!

DE C. G. PENDLETON

La venta inmensa en los Estados Unidos de este célebre y tan saludable preparacion nos ha inducido á introducirlo aquí.

Da un vigor saludable al cuerpo, da buen apetito, quita los malos humores, compuesto de sustancias vejetales, remedio sano y efectivo, su pureza es garantida.

PRUÉBESE, PRUÉBESE, PRUÉBESE

EN VENTA

76—SAN MARTIN—76

76-SAN MARTIN-76

SOCIÉTE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **'Borgogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

	Gibraltar, Rio Janeiro,	Marsella, Génova.	
	1a clase m/c fts.	2a clase m/c fts.	3a clase m/c fts.
GIBRALTAR	5900 236	3775 151	2000 80
MARSELLA	5900 236	3775 151	2000 80
GÉNOVA	6150 246	4025 161	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1½ y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustegui y Soula.

†

Cabo de año.

Los Sres. Sace dotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Sr. D. José de Ezcurra Arquibel el Lúnes 24 del corriente en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced: recibirán el estipendio de costumbre. a22 p2

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

La «Union American.»

Compañia argentina de seguros mútuos contra incendios.

Oficinas, Tacuarí 138, altos.

Por disposicion del Consejo administrativo de esta Compañía, se hace saber á los señores socios de la misma la sentencia arbitral recaida en el asunto del asegurado Don Pascual Tournot con esta sociedad en razon de no haberse este adherido á la cantidad de quince mil pesos fuertes acordada por la Comision, en vez de los diez y siete mil cuatrocientos sesenta pesos fuertes suma que solicitaba dicho señor, en demnizacion del incendio ocurrido en el molino de su propiedad el dia 6 de Mayo último.

"Autos y vistos, etc. etc. Fallamos declarando que la compañia "La Union Americana" debe abonar al señor Tournot por toda y única indemnizacion la cantidad de diez y seis mil pesos fuertes, cuya suma se entregará en los términos y condiciones que las partes convinieron, sin especial condenacion en costas. Definitivamente laudando, así lo pronunciamos y firmamos en Buenos Aires á ocho de agosto de mil ochocientos sesenta y ocho—Pedro Martinez Melo—Mariano Cabral—C. Basavilbaso.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.

Por órden del Consejo.

El director y fundador.—El director gerente.
Jaime B. y Bruguera Miguel Colom
p2 a22

CERVEZA DE ALLSOPP

Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro, Lóndres 1862. Parie 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.

Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.

Thomas Duguid y Ca.
p30 a19 Piedad 30.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, poblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importe de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En el pueblo de San Fernando, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Jernia, situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata

El domingo 23 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, son como sigue:

El terreno hace esquina y se dividirá en tres lotes de 20 vs. de frente más ó menos, por 100 de fondo en direccion al rio: dos de los lotes tienen casas antiguas y cómodas, un lote de 20 vs. no tiene edificio. Estas fincas gozan de las mas deliciosas vistas al rio de la Plata y pede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermosa y pintoresca situacion la que representa en venta.

Al mismo tiempo—Perteneciente á la misma testamentaria, un lindísimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal, situado en la calle principal y á media cuadra de la plaza, compuesto de 16 vs. de frente por 50 Por otros informes, Lima 56.

NOTA—Este remate se publicó anteriormente y tuvo que suspenderse por el mal tiempo.

POR EL MISMO

De una buena casa

Situada calle de Santiago del Estero núm 227 en calle empedrada y alumbrada con gas.

El Domingo 30 de Agosto á la 1 en punto se rematará esta casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 1|2 vs. de frente al Este por 50 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle y una puerta de calle como para entrada para carruajes un hermoso comedor que cruza el patio, á mas 3 ó 4 grandes aposentos etc el terreno es muy grande y permite edificar las piezas que se quiere.

NOTA—Esta casa tiene un frente muy lindo, y esta en un barrio bastante central y de mucho progroso y el dueño ha dado órden de venderla aun que no alcanse en realidad lo que vale.

Por otros informes Lima 56.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 23.

El mártes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Barelle, orleans variedad de clases de géneros para vestidos, merinos de varias clases y colores, lustrina id, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos rebozos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, infinidad de clases de lienzos, id de marcas de bramentes, cotin de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasi labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, género de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, paños, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, sobre-puestos y otros artículos para campo, trajes de casimir para niños, camisas y enaguas, id para hombres de medio hilo, de monte-cristo y zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, corsées, miriñaques de varios arcos, infinidad de clases de trencillas, cinta y botones, varias clases de peinetas y peines, y muchos otros artículos de merceria que se suprimen por su estencion.

Agua florida y de colonia, aceite de la sociedad y monpelas, estractos, etc.

Calzado para señoras, hombres y niños.

Al mismo tiempo—Se venderán todas las existencias de una casa de comercio del pueblo de San Isidro, cuyo pormenor no se detalla por su larga estencion, tambien de tienda y merceria.

Por órden del Sr. cónsul de Francia—15 cajones percalinas.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 28.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Béljica.

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul de Béljica y por cuenta de quien corresponda, 500 cajones velas estearinas averiadas.

Por órden del Sr. cónsul de Francia—5 cajones con 500 gruesas fosforos de cera averiados.

Al mismo tiempo y bajo las condiciones arriba mencionadas, se procederá á la venta por cuenta de varios, de los siguientes artículos:

Vinos embotellados diversas clases y calidades, yerba argentina y misionera, tabaco negro, nueces, coñac, ajenjo, té negro y perla, papel para envolver, fósforos, azúcar refinada clase superior, galletitas dulces, chocolate, vasos y copas de cristal y medio id diferentes menas, y otros artículos de almacen y ferreteria, que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán de manifiesto el dia de la venta.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozado, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130 000 ps. m|c. y la otra por 150,000. las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa situada en la calle de Montevideo núm 45.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, el especial surtido que en seguida se detalla:

Bramantes de 10 marcas distintas, lienzos de muchas clases y marcas, géneros lisos para vestidos, id á bastones, orleans de varias clases, barelle, merino negro y de colores, lustrina id, id negra, cotin sin goma y de varias clases, coco punzó, id rosa io, id blanco, zarazas para colchas, id para vestidos y camisas, id de luto y medio id, uso doméstico, madapolan, alemanesco, pañuelos rebozos de merino bordadas, id lisos y de varias clases, id finos para hombres, id bordados para señoras, id de algodon y de yerba, damasco de lana, id mezcla, id de algodon, bombasí liso id labrado, muselina blanca de motitas, crinolina, brillantina, cortinas bordadas, embutidos id, tiras id, coleta plomo, negra y de varias clases, pequin de color, id negro, gró, casimires de colores propios para la estacion y de lindísimos gustos en piezas y en cortes para pantalones y trajes, paños de varias clases y gustos, ponchos de paño, id de vicuña, id ingleses, id de algodon, mantas pampas y chilenas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, jergas inglesas, id de lana, trajes completos de casimir, pantalones id, chalecos id, sacos id, camisas de hilo para hombres, id medio id, il de algodon, id de zaraza, id de listado, id de crimea, id monte-cristo, calzoncillos de varias clases, pañuelos foulares de id id, id de la India, miriñaques blancos y de colores, medias para hombres, señoras y niños de muchas clases, corsées id, trencilla para ruedo, id de seda para bordar, corbatas, pañuelos de varias clases, género de hilo para sábanas, id de algodon para id, brin blanco y de colores, varias clases de calzado para hombres, señoras y niños, frazadas, garibaldinas y otros muchos artículos cuyo detalle sería demasiado estenso.

Posadas y Ca.

Importante

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varios.

El mártes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

Cocos de varias clases, zarazas para vestidos colores oscuros y claros, id de luto y medio id, id para camisas, id para colchas, damasco de seda y de lana, pequin, géneros de seda para vestidos, id de otras muchas clases, variedad de clases de pañuelos para taparse, barelle, muselina, merinos de varias clases negros y de colores, lustrina id, bombasí labrado y liso, uso doméstico, madapolan, damasco de 1 y 2 anchos, varias clases de lienzos, id marcas de bramantes, brillantina, tul, dril, linó, géneros de hilo para sábanas de varios anchos, cotin de hilo, listado sin goma, paños negros y azules, casimires en piezas y en cortes, sacos de varias clases, pantalones y chalecos id, camisas para señoras bordadas y lisas, enaguas id, batas, garibaldinas, camisas para hombres de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, camisetas de merino, de punto y otras clases, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, trajes de casimir para niños, corsées, miriñaques de varios arcos, cintas de varias clases, cordon, redecillas, broches, agua florida lejítima, aceite de monpelás y de violeta, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de diferentes clases y colores, y otros muchos artículos que se suprimen por su gran estencion.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De efectos de tienda y merceria—Pertenecientes al concurso del fallido José Vila, por disposicion del Sr Juez letrado de comercio, Dr. D. Tomás Islas, en la calle de Suipacha núm 168.

El miércoles 26 y juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana, se dará principio al remate, vendiéndose á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de la indicada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Género de lana para vestidos, merino negro y otros colores, gorras para niños, lustrina negra, pamelas, sombreros para niños, corsées, botines para niños, zarazas francesas ó inglesas, id negra, botines para hombres, camisas pechera de hilo, tapados para señoras, enaguas, trajecitos para niños, botincitos para id, botines para señoras, capellaras para botines, cinta de terciopelo, pañuelos de rebozo bordados, trajecitos para niños de piqué, zapatillas, camisolines, batas de señoras de percal, cinta de liston, camisas de señoras, cortes de vestidos, ajuares, enaguas bordadas, jabones de olor, pomada, libros de misa, tapados de cachemir, garibaldinas, medias para señoras, lana para bordar, cajitas para polvos, cuellos para hombres, boas de lana, peines y peinetas, corbatas, cepillos, tiras bordadas, porta-monedas, paño para alfombra, guantes de cabritilla, sombreros de felpa, encajes, cinta de seda, ballenas, gorritas de merino, calzoncillos, calzones para señoras, medias de lana, cambray, miriñaques, cinta de hilera, cordon, perfumeria, hule, bramantes, tripe, uso doméstico, madapolan, etc.

Al mismo tiempo—Mostrador, armazon, vidrieras, toldos, picos de gas, etc.

En seguida—Por cuenta de una casa de comercio, un surtido de artículos de tienda, roperia y merceria.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—Por cuenta de varias casas de comercio

El martes 25 y miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Genero de algodon para sabanas de 72 pulgadas liso y azargado, ricos cocimires de medio tiempo de colores, id negros, ropa hecha para hombres, camisas de pechera de hilo bordadas, id lisas, id medio hilo, canzoncillos de hilo, id madapolan, ricas servilletas de hilo, id mescla, ricos generos de seda, ricos poples con baston de seda, ricas zarazas francesas de luto id de colores, calzado para hombre, id para señora, rico tul de seda floreado, id liso, ricos bramantes de las mas acreditadas marcas, id lienzo, ricas medias de señora id de hombre sin costura, embutidos, mantas arribeñas, id algodon, brillantina blanca, merino muchas clases, lustrina negra id de colores, muselina de lana, ricos percales, cambray, linó, crinolina, bretaña, tohallas de hilo, id algodon, alemanesco de hilo y de algodon, ricos sombreros de castoa y de felpa, orleanas de colores corbatas, vestidos para niños y otros artículos.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—En la calle de la Defensa 177

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Alemanesco doble ancho para manteles, paño negro fino, casimir id id, merino francés, zarazas de colchas, mantas imitacion vicuña, género de vestidos varias clases, mantas de pople bordadas, pañuelos de seda para manos, pellones tucumanos, jergas bajeras de lana, ponchos de algodon, silecias de colores para forros, un surtido muy variado de zarazas para vestidos, camisas y de luto, lienzos de muchas clases bramantes de id, uso doméstico, pañuelos de merino bordados, toallas, medias de señoras, id de hombres crudas largas, id de niños, brin de varias clases, sacos de paño y casimir, sabanillas, calzoncillos de lienzo y bramante, grano de oro, lustrina negra fina, camisas medio hilo pañuelos de hilo de varias clases, lienzo azul, lona, arpillera, bolsas de varias clases, listado y cotin sin goma, mantas inglesas, camisetas rayadas, id de merino, id de lana fina, sombreros de castor, fleco de calzoncillos, miriñaques, coco punzó, corsées, camisas de zaraza y monte-cristo, sacos de brin, brin blanco de hilo fajas de seda, género para forro, paño labrado, retina, linó para forro, paño de ponchos, camisetas de algodon, género de hila para sabanas, lienzo asargado, agua florida y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

En Barracas, almacen de D. Máximo Márques—Sitrado á espaldas de la barraca de Balcarce.

El mártes 25 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todo el estenso surtido de artículos de almacen que consiste de lo siguiente:

Comestible de todas clases, bebidas en cascos y embotelladas de id id, lozas y cristales de id id, armazones, mostradores, balanzas, vidrieras, estivas y demás útiles, pisos de tablas y tirantillos, casilla de madera, 1 aljibe de id con forro de zinc para 20 pipas de agua, pipones para agua, muchos artículos de fonda, mesas, bancos, sillas, cuadros, espejos, etc., cocina económica y demás útiles y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

En la calle de Suipacha núm. 212.

El Lunes 24 del corriente se rematará por tener que desocupar la casa, los muebles siguientes:

2 marquesas de fierro, 2 id de madera, 2 sofaes, 2 mesas redondas piedra marmol, 1 comoda, 12 sillas asientos esterilla, 1 sillon de amaca, una mesa de luz, una vidriera de tres varas con espejo de caoba para confiteria, dos vidrieras para confiteria, un ropero de pino, 3 piedras de marmol como para mostrador de confiteria, 4 escalones de marmol, 3 mesas de pino, un mortero de fierro grande como para confiteria, un tacho grande de cobre de id, y otros artículos que estarán á la vista—Al mismo tiempo—Una mesa de billar con sus útiles.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm 114.

El mártes 25 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

25 bultos yerba paraguaya, 50 id parnaguá y misionera, 50 barricas yerba argentina, 50 rollos tabaco negro, 10 fardos id de Bahía, 100 bolsas harina del pais, 100 id arroz de la India, 20 id café en grano, 20 barricas nueces frescas, 10 id lentejas, 10 bolsas garbanzos, 20 cajones tabaco americanos, 500 id pasas de higo, 100 id id de Málaga, 50 lios id de Mendoza, 20 cajones quesos redondos, 50 id gruyére, 50 cajones ostras y langostas, 50 id frutas en almibar, 20 id sardinas en 1|4, 20 id jabon de España, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanitas id, 100 id vinagre de 2 1|2 y 3 galones, 100 cajones coñac Martell y otras marcas, 50 id vermouth y ajenjo, 20 id jerez y oporto, 100 id kerosene, 20 1|4 vino seco, 20 id vino dulce, 10 bordalesas vino Burdeos, 100 gruesas fósforos de cera, 100 latas galletitas inglesas, 50 id dulce de membrillo, 50 bultos té negro, tabaco picado, café molido, vasos y copas, cigarros de Bahia, id de Manila, pavilo americano y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—500 damajuanas anis de 1 galon, 200 id id de 2 1|2 id, 100 cajones grasa de chancho, 100 farditos hilo de acarreto, 100 cajones velas estearinas, 30 bordalesas vino Burdeos.

Mohando y Romero hos.

JUDICIAL

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Islas, y por cuenta del concurso de D. Miguel Vazquez y testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, á dinero de contado. El magnífico terreno situado en la calle de Salta, haciendo ángulo de esquina á una calle sin nombre y frente á la Barraca Féria, dicho terreno se compone de 26 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 102 vs. 60 centésimos de fondo al Este, tasado en 80,250 ps. m|c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes, que son: 53 500 ps.

Esta tasacion es sumamente baja y el terreno de un porvenir inmenso, por estar se puede decir en la misma estacion del Ferro-carril del Sud. Por mas datos á la calle de Rivadavia núm 217.

G. Ocampo y Desciora.

De una casa

El domingo 23 de Agosto á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una finca situada en la calle de Rio Bamba núm 78, entre Corrientes y Parque, compuesta de 8 vs. de frente, por 23 de fondo, con 3 piezas entabladas, pozo y demás oficinas, patios embaldozados etc. Por mas pormenores ocurrir Recoba Nueva núm 102.

POR EL MISMO

De una importante finca bien situada, por tener que ausentarse el propietario del pais.

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá una hermosa finca en la calle del Paraguay núm 323, distante 3 cuadras de la plaza del Parque, compuesto de 26 1|2 vs. de frente, por 72 de fondo. En este mismo terreno hay como edificar 2 casas mas, pudiendo por su situacion producir una buena renta. Se recomienda á los especuladores de fincas y terrenos, no perder la oportunidad de asistir á este remate y á la hora indicada. Por mas pormenores, ocurrir Recoba Nueva núm 102.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampo, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16 000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

José E. Blanco

De una preciosa casa, situada calle de Córdoba núm 90, á pocas varas de la calle de la Florida.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura, la preciosa casa situada en uno de los mejores locales, con vista al rio y á la plaza de Marte.

Se previene que se venderá infaliblemente el dia y hora indicado. Por mas pormenores Potosí 255.

Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. mjc., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m|c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Federico Julio Miró.

De todo el menaje de la casa calle del Temple núm 79, por ausentarse su dueño.

El juéves 27 del corriente á las 11 1|2 en punto, se ha de vender sin retirar lote y al mejor precio, todo el rico menaje de la casa habitacion mencionada para desalojarla, á saber:

SALA—1 rico piano de jacarandá nuevo flamante recien llegado y traido por encargue de Europa, otro id para estudio bueno, 1 rico juego de sala, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 10 sillas, todo tapizado en damasco turquí con sus forros correspondientes, 2 grandes espejos de salon, 1 mas chico, 1 ovalado, 1 mesa con piedra del centro, 1 sillon ala Voltaire, 1 riquísimo reloj de mesa, 4 pares galerias con sus cortinas bordadas, 1 mueble para música, ricas arañas para gas, 1 atril persianas, alfombrado, sillas y otra porcion de menudencias.

APOSENTO—1 rico ropero palo de rosa y verde, 1 silion, 1 ropero grande de caoba sólida estranjera, 1 sillon de amaca, 12 sillas de caoba, 2 armarios para libros, 1 confidente de caoba, 1 riquísima escopeta, 1 rica planta de ébano, cuadros, sillas, alfombrado y otras menudencias.

COMEDOR—Una gran mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 1 armario para lozas y cristales, 1 sofá de crin, 1 espejo, 1 armario y otros muebles que estarán á la vista.

OTRAS PIEZAS—Camas, mesas, sillas, roperos, alfombras y otros útiles de familia que estarán á la vista.

NOTA—Un lindo dagareotipo con todo lo necesario, incluso planchas metálicas y otras menudencias que se verán á la hora del remate y forzosamente hay que vender.

Por órdenes á la casa de remate y comisiones Maipú 107.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Muy importante, de la gran finca esquina de Suipacha núms. 333, 335 y 337, y Charcas 133, 135, 137 y 139. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel G. Fernandez, y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Basilio Paz, con renuncia á la ley de retracto, calle empedrada, con gas y al Norte, de gran porvenir.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere, la magnífica esquina y lindos terrenos con lo en ello edificado, que mide 21 vs. de frente á la calle de Suipacha, y 23 1|4 vs. de frente por la de Charcas, con 6 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,666 ps. 6 rs., cuyas dos terceras partes solo alcanzan á la suma de 133,777 ps. 6 3|4, precio muy bajo y por el que debe empezar el remate. Escuso recomendar el gran porvenir de esta finca, por la brillante posicion al Norte, por mas datos oficina de Granados ó Maipú 107.

Benito Ramayon

ATENCION!!

El remate judicial por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de la finca esquina de Cuyo y Andes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igartúa, que debia tener lugar el sabado 14 del corriente, quedó suspendido hasta el domingo 23 a las 4 de la tarde en punto. A los señores interesados se les recomienda no faltará la hora indicada, pues es ocasion de hacer una buena compra.

Manuel A. Castro.

De una valiosa finca central que forma esquina. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, calle del Buen Orden núm. 214, 216, 218 220 y 222, formando esquina á la calle de Venezuela. Consta de 17 1|2 vs. de frente al O. calle del Buen Orden, y 32 vs. 60 cents. de fondo al E. ó sea frente á la calle de Venezuela. La esquina en que existe un café se compone de una gran pieza donde está la confiteria, siguen 2 grandes salones para billares y mesas, 3 piezas mas, 2 patios y oficinas necesarias. Además hay una hermosa tienda con una pieza interior que dán á la calle del Buen Orden. El edificio es moderno y en cal, cornizas y remates para edificar altos, la tiranteria es de urunday, puertas de cedro y marcos de algarrobo.

La situacion de esta casa á una cuadra de la plaza de Monserrat, en una de las calles mas mercantiles toda llena de negocios, y la calidad de formar esquina, hacen que sea muy barata en la tasacion, que es de 392,859 ps. 4 reales. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes ó ver el detalle de las tasaciones, ocúrrase á la escribania de D José Boada, donde se halla el espediente de la materia.

Benjamin Nazar y Ca.

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Rambouillet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm. 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.

El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura, y dinero de contado los magnificos carmeros de la estancia.—Santa Maria.

57—Carneros cruza de Negretti y Rimbonillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido los apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.

La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Los recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magníficos carneros que presenta este año el inteligente Señor D. Ernesto Oldendorff.

NOTA—El 13 de Agosto estaran en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo pueden ser apreciados.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes efectos:

Gambronas francesas de muchas clases, alemanesco de hilo para manteles, id de mezcla, coleta negra y plomo, pieles pintadas, cotonia, coton, poples de lana y de seda, corsées, género de hilo para sábanas, trué, percales finos para vestidos, pañuelos de rebozo de muchas clases, tapados para señoras, cortes de chalecos, género de seda, camisas para señoras, enaguas bordadas finas, tiras id y embutidos, mantitas de guipur, brillantina blanca y de colores, pañuelos de la India punzóes, foulars, de hilo y algodon de varias clases brin de Busia, pellones finos y regulares, jergas inglesas, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, un surtido de calzado para hombres, señoras y niños, lustrina negra fina y regular, razo de lana, merinos de muchas clases, muselina de lana, chalones de merino lisos y bordados, zarazas de luto y de colchas, camisetas de punto, colchas de algodon, calzoncillos de hilo y algodon, miriñaques, muselina de la India, id de motitas, linó, cambray, crinolina, bretañas, género de hilo para sábas, toallas de hilo y algodon, servilletas, gorras de paño finas, hilo de ovillo, peines con metal, id sin metal, agujas de patente, bombasí, percales finos, camisas para señoras, pañuelos de hilo blancos, id con guarda, enaguas, pantalones y sacos, corsées, listados y cotines, paños, gambronas, jergas inglesas, pellones de hilo, ponchos de paño, camisetas de lana, loneta, brin para pantalones, arpillera, brin de Rusia, mantas, aceite y estractos, agua florida, cinta de hilera, hilo de carretel, seda en paquetes, fajas de lana, id de seda, cortes de chalecos, muselinas, poples, orleans, tartan, brillantina, barelle de lana; id para ruedo, un surtido general de camisas de hilo, medio id y monte-cristo, mangos, cuellos, juguetes, hule de colores, camisas á la crimea de varias clases.

En seguida—Por cuenta de una casa introductora, 3 cajones casimires franceses pura lana para trajes y para pantalones.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—12 sombreros de paja para niños, 72 docenas id id, 37,500 sobres.

Por cuenta de quien pertenezca—2 cajones muñecas averiadas.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos mjc., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. m|c.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorales.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74.

De muebles.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rica cama catre de bronce con lona, 1 rico aparador de caoba grande, 1 cómoda escritorio de roble muy fino, 12 sillas de caoba finas, 1 lavatorio grande de nogal con piedra mármol, 1 id chico con espejo, 1 mesa grande de comedor, 1 hermoso reloj de sobre mesa, 1 mesita de caoba fina para juego, sillones de mimbre, 1 alfombrado de tripe rizado, sillones de tijera, cómodas de caoba, alfombras de sofá, cortinas de la India, marquezas de varias clases, camas de fierro, mesas de varias clases y tamaños, catres de fierro, 1 máquina de coser, cunas, esteras, juegos de porcelana para lavatorios, esteras de exparto, cuadros, perchas mecánicas, 1 mesa escritorio de 5 cajones, revolvers de 6 tiros, 1 caja de fierro para guardar dinero, mesitas de noche, sillas de esterilla y de madera, sofáes y confidentes, algunos cajones vino jerez, barriles de vino oporto y una porcion de cajones de velas estearinas.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la casa de negocio calle de Corrientes núm 87, conocida bajo el nombre de "Metropolitan Exchange" por órden de los señores de la comision de acreedores.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del espresado establecimiento, que consiste de muebles, incluyendo un piano perpendicular, lozas y cristales del servicio, vinos y licores, cubiertos y comestibles.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos de varias marcas, bramante de id id, cotin y listado americano, lienzo azul, uso doméstico, brillantina, jergas inglesas, brin de varias clases, géneros de seda para vestidos, id de lana para id, tartanes, poples de lana, pantalones de casimir finos, id regulares, id de gambrona, id de brin finos, camisas de hilo, medio id y algodon, id de señoras bordadas, camisetas á la crimea, id de punto de lana, id de merino, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, sacos de casimir finos, id de otras clases, paño castor y casimir fino en piezas y en cortes, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, chalecos de paño, id de casimir, id de brin, sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para el verano, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, jabones de olor, id Winsor, sortijas, carabanas, tijeras, cinta de hilera, agua de colonia, peines, aceite de varias clases, cortaplumas, botones de puño, cordon blanco, barbijos para sombreros, ligas de seda, camisolines, guantes de seda, id de media mano de punto, cigarreras de paja, camisas de zarazas, gorritas para óleos, fajas de lana, id de seda, id inglesas, agujas, alfileres, cuellos bordados y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Felipe Augusto Picot

En la ciudad de Mercedes—Plaza denominada de Lagos

El mártes 25 del corriente á las 12 del dia, de una majada de ovejas mestizas en muy buen estado, compuesta de 1,200 á 1,500 cabezas, á la mas alta postura al corte y dinero de contado.

Balbin y Plowes.

Segundo remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El lúnes 24 del corriente Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente de 13 á 14 meses

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham poseé, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con vellon de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; posellendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar teñdrán con estr cruze una proie que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de veilon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años da edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer a consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en escibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.

Los carneros estarán á la visia en casa de los rematadores desde el lúnes 24 de Agosto.

POR EL MISMO

Gran remate—De la valiosa propiedad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias y el terreno suficiente para su esplotacion, teniendo su entrada por la calle del Callao.

Escusamos llamar la atencion de los capitalistas, sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 19.

El mártes 25 y miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se venderá un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos, id para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas bramantes, lienzo tabla, tablon y finc, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, mantas muy finas, id gruesas, sabanillas con fleco, id lisas, paños de distintas clases, casimires id, pañuelos de punto para señoras, id para niñas, pequin. pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, merinos negros y de colores, lustrina id id, brillantina, trajes de casimir para hombres id para niños, tapados para señoras, uso doméstico, género para sábanas de hilo de varios ancho, pañuelos de tartan para rebozo, id para manos blancos y con guarda de color, id de seda de la India punzóes y blancos, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de castor para hombres, id de niños cortas inglesas, bayeton, franela blanca, bombasí, damasco de lana de colores, pellones tucumanos, ponchos de vicuña ribeteados, id imitacion, camisas vistas de hilo para hombres, id id para niños y señoras, trajes de casimir para niños, ropa hecha para hombres, cortes de chalecos de varios gustos; camisetas de crimea, id de punto de lana, medias de lana largas, calzoncillos sombreros de castor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela tiras bordadas, pañuelos punto de red y otra porcion de artículos.

Antonio Zunini.

En su casa calle de Moreno núm 192—De muebles y alhajas.

El juéves 20 y sábado 22 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, que á continuacion se espresan:

Varias camas de fierro nuevas flamantes de elegante construccion, id usadas, 6 sofáes diferentes clases y tamaños, confidentes, mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos, mesas, escritorios diferentes, 1 rico piano de Herr casi nuevo, 1 id diferente pierna de calzon con muy superiores voces, 12 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas, sillones de amaca, id de escritorio, perchas, costureros, mesitas de noche, id de la India, 4 magníficas cómodas nuevas flamantes, tocadores, colchas de crochet, piezas de género de hilo puro, toallas, medias, camisetas, cortes de casimir para trajes, relojes dorados de sobre-mesa, roperos, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, mesas del centro con piedra, piezas de cristal de sobre-mesa diferentes gustos y variedad de colores para perfumeria, adornos, lavatorios diversos tamaños, cristalerias, porcelanas, juegos de id para té, id de cubiertos completos de realce y composicion, vino jerez y oporto, cigarros habanos, etc.

Alhajas—Un rico surtido de anillos y adornos con brillantes y piedras finas, cadenas de oro largas y cortas, relojes de señoras muy superiores.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El mártes 25 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una rica cómoda de caoba con tocador, 4 id nuevas flamantes, 2 mesas escritorios nuevas con sus cajones correspondientes, id diferentes, mesas elásticas de comedor para 12 y 18 cubiertos, mesitas de noche, id de la India, 1 elegante juego de sofá ricamente forrado, varios id diferentes, confidentes, roperos, camas de fierro nuevas y usadas, id de caoba, 10 docenas sillas francesas, italianas y norte-americanas, sillones de amaca y de escritorio, sillas altas para chicos, veladores, costureros, tocadores, perchas, tinteros de composicion, juegos de id, cubiertos de realce y composicion, grabados, medallones al óleo, botellones, ricas piezas de cristal de Bohemia para tocadores y perfumeria, cristaleria, porcelana, esteras en piezas, alfombras, vino jerez, cigarros habanos, etc.

Alhajas—10 anillos con brillantes y piedras finas, 1 riquísima cadena de oro imitacion de víbora de última moda, oro garantido, relojes de id para señoras, cronómetros y otras alhajas que no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.

El juéves á las 11 de la mañana, en su casa.

Meyans y compañia.

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras italianas.

Cinco mil varas mayas de hilo, 150 mantas de guipur, 200 enaguas bordadas sin hacer, 150 id hechas, 200 camisas bordadas de algodon, 200 id de hilo, 500 piezas tiras bordadas.

Simon M. Maglione

De la hermosa casa situada en la calle de la Defensa, 3 cuadras bajando de la quinta del Sr. Lezama, donde estará la bandera de remate.

El domingo 23 del corriente á la 1 del dia, se procederá á la venta á quien mas diere y dinero de contado, que es como sigue:

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, 3 piezas de material superiores con maderas fuertes, cocina, caballeriza, letrina, pozo de valde; el terreno se halla cercado de pared y tabla.

Tambien prevengo que la casa está alquilada en 350 ps. m|c., lo que le dá á su dueño mas del 1 y 1|2 p % y con todas estas ventajas su dueño se haya en la forzosa necesidad de venderla, por consiguiente espera que los interesados no se harán esperar ese dia, si el tiempo lo permite.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.

Por mas pormenores, San Martin 118.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los cocheros Se vende un magnífico carruage nuevo por muchisimo menos de lo que vale. Calle Corrientes núm. 141, darán razon. p4 a21

A los almaceneros En la casa introductora de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral, Rivadavia 345, se acaba de recibir una pequeña partida de gallet tas ingiésas «Perla» puramente. p3 a21

Se arrenda Un establecimiento de campo, con una area de terreno de dos leguas y cuarto, con habitaciones de azotea, galpones, montes, &. dista 28 leguas de la ciudad; se arrienda el todo ó parte de él. El que se interese ocurra calle de Rivadavia núm. 84. p3 a21

Aviso al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Repetto Hermanos, en el ramo de almacen, queda desde esta fecha disuelta y ruega á sus deudores se sirvan ocurrir á chancelar sus cuentas, á la calle de la Piedad núm. 505.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.
p3 a21 Repetto Hermanos.

La Joyeria—De Augusto Conch se ha mudado á la calle de Victoria núm. 19. a21 p8.

No mas calvos—Jabon regenerador y y conservador del cabello cejas bigotes etc. del conde Bortolazzi profesor de medecina á la Universidad de Padua, único depósito Botica de los Angelitos calle Chacabuco esquina Potosí. a21 p3.

El abajo firmado—Ha rendido el almacen esquina Callao y Arenales las personas que tengan cuentas pendientes se presentarán á reclamar en el plazo de tres dias que despues no habrá reclamo.
Buenos Aires Agosto 21 de 1868.
a21 p3. Pedro Richi.

Velas estearinas—Á 4 $ 4 ₱ y por cajones mas barato se vende en el almacen de la Germania calle Perú núm 81 tambien se ha recibido ciruelas de Hungria en cuñetes de un unquintal tan dulces como las Francesas á 4 $ ₶ Té Congo Souchong y Oranje Pekoe de los mas frescos á precios acomodados por libras como por cajones y otros artículos café rico y de cebada. a21 p4.

Bolsas. Para lana 40-70 y 40-80 é hilo para atar lanas en venta calle Piedad núm. 65. p3 a20.

Lecciones. De teneduria de libros, aritmética comercial y francés se ofrece para para llevar ó arreglar libros se dan balances y desde las 11 de la mañana hasta las 10 de la noche Salta 80 1|2.
p3. a20 E. Constant.

De interés Ricas tohallas de puro hilo Genovesas á 15$, id id á 5, 6 7, 8 y 10$, uso doméstico de doble ancho fino á 6$ vara, id angosto á 2 1|2 $ vara, jaquets de casimir para hombres á 150$, pantalones para id á 55$, rico jergon doble á 8$ vara, id angosto á 5$, calzado para señora de cuero de perro á 40$, id prunela á 40$, botas para niñas y señoras á 45 y 60$ par, id para niños de cabritilla elásticas á 30$ id para hombres de becerro á 45$ par, juegos de electro plata 3 piezas á 400$, rica guayaba á 7 pesos, jerez y oporto á 10 y 20$ botella, rico chocolate á 10$ libra, se acaban los habanos á 40 y 80$ cajon. Al Indio, Rivadavia núm. 342. p3 a20

Alquilase La casa calle de Florida núm. 197, con diez y nueve piezas, para tratar Esmeralda 115. p3 a20

Se le pagará un buen sueldo A una niñera que tenga recomendacion de su buena conducta y pueda cuidar un niño; para tratar Victoria 310. p3 a20

Sirviente Se precisa uno que sepa bien sus obligaciones, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones, en la calle de Maypú núm. 11. p3 a20

Aviso al público La persona que hubiere encontrado un librito de memorias conteniendo algunos apuntes de importancia únicamente para su dueño, se servirá entregarlo calle de San Martin núm. 118, cuyo libro fué perdido en el remate del Sr. Caw: será gratificado. p3 a20

Ama de leche Se ofrece una jóven primeriza, robusta y con recomendaciones de personas conocidas, calle Victoria núm. 569. p3 a20

Se ofrece Un jóven español de 33 años, que posee el idioma francés tanto para el ramo de almacen por mayor, como para llevar los libros en partida doble, ó ausiliar; tiene muy buenas recomendaciones.
Dirigirse calle de Chacabuco núm. 105, de las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde. p3 a20

Tenedor de libros Se ofrece uno con garantia que puede disponer de 3 ó 4 horas, dirigir una esquela á las aniciales E. C. calle Potosi 169. p3 a20

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

El Consulado General de la República Oriental del Uruguay—Se ha trasladado á la calle de Maypú núm. 152. a19 p6.

Mensura general del Partido de San Fernando Comisionado para practicar la mensura general del Partido con autorizacion superior para pedir á los propietarios, la presentacion de sus titulos de propiedad para estractarlos y serles devueltos.
Por el presente se avisa que dicha presentacion debe ser hecha dentro de 30 dias de la fecha, al infrascripto ó á la municipalidad del Partido.
San Fernando, Agosto 18 de 1868.
Juan José Pondal
p6. a18.

Ovejas en Entre Rios Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinco mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186 a18 p6.

Oficiales Confitero y pastelero, se necesitan dos que sepan bien su oficio—Rivadavia—núm. 693. p5. a18.

Se desea alquilar Una casita de tres, cuatro ó cinco piezas no muy en el centro, ni muy retirado de la ciudad.
Quien pudiera proporcionarla puede dejar en esta imprenta una cartita á las iniciales F. R. B. p5. a18.

Libros interesantes.

Enciclopedia Moderna de Mellado 40 tomos 34 testo, 3 de Atlas y 3 de complemento, Buffon ó los tres reinos de la naturaleza, en nueve tomos con láminas iluminadas al natural y láminas negras Historia Universal por César Cantú diez tomos fóleo láminas, Historia general de España por Lafuente, con su conclusion, apendice, la vida, escritos y retrato del autor, é Indice general alfabeto de aquella historia, idem por el P. Mariano edicion de lujo y economia, Glorias Nacionales Españolas, Historia general de las Misiones por Hemrion, Reyes ó Monarcas contemporáneos, sus biografías, y los retratos de cuerpo entero, Monarquía Indiana por Torquemada, Noticias americanas por Ulloa, Musea Universal de pintura y escultura adornada con 1152 láminas hermosas, Los Cien Tratados, Prisiones de Europa, Paleografia Española, Instruccion primaria por Avendaño, Héroes y Maravillas del Mundo, Héroes y Grandezas de la Tierra, Diccionario enciclopedico de la lengua castellana, y el Nacional por Dominguez, 2 tomos foleo, El Nuevo buffon 1 tomo en cuatro con láminas iluminadas, Libreria del Plata, San Martin 28. a21 p2

Se avisa al público

Que el restaurant de la Perla situado calle Piedad núm. 8, que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias y que tiene camas decentes, esto por un precio moderado. p5 a11

Libros de Derecho

Los Códigos Españoles 12 tomos, Recopilacion de leyes y decretos de Buenos Aires, Recopilacion de leyes de Indias, Novisima recopilacion y la nueva con los autos acordados, la mejor y última edicion, Las siete Partidas con la glosa en castellano y latin, Febrero reformado Tapia y por Goyena, Juicios Civiles y recursos de fuerza por el Conde de la Cañada, Monarquia Indiana por Torquemada, De Jura indiarum por Solorzano, Curso de derecho Canónigo de España y de Indias, por Murillo; Enciclopedia moderna por Mellado 40 tomos con los tres de complemento, Prisiones de Europa, Ortolan y Mackeldey, Derecho Romano, Medicina legal por Orfila, Ordenanzas de la Real Armada Naval 2 tomos, foleo, Ordenanza Naval, Ordenanzas de Marina, Ordenanzas del Ejército por Vallecillo, Juzgados, Militares por Colon, Diccionarios de la lejislacion y del enjuiciamiento, criminales modernos &, &.
Libreria del Plata, San Martin 28.
p2 a21

Juzgado de Paz de BALVANERA.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.
Por el presente se cita á todos los acreedores del prófugo Bernardo Pelhenard para que se presenten en este Juzgado en el término de diez dias de la fecha con sus justificativos que acrediten sus reclamos.
a21 p6. Pedro Bernet.

A las personas

DE BUEN GUSTO.

En la calle de las Artes núm. 233, se acaba de abrir una fábrica de pescado y perdices en escabeche, y habiendo tenido el gusto de probar de ambas cosas no podemos menos que recomendarlos á los amantes de epícura, ó gastrónomos de buen gusto.
Independientemente de la proteccion que merece una nueva industria en el país, como la buena calidad de los manjares preparados, se cuenta, con toda seguridad la gran modicidad en el precio de los artículos mencionados que allí se espresan.
Proteccion á la buena y á la industria nacional, es lo que pedimos á todos nuestros lectores. a19 p1.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—113.

Los Sres. accionistas del Banco Italiano, residentes en esta capital, se servirán mandar cobrar los intereses sobre el valor de sus acciones, á razon de nueve por ciento mensual, correspondiente al primer semestre del coriente año.
Se pagarán en esta tesoreria de este Banco, desde esta fecha en adelante.
Buenos Aires 18 de Agosto de 1868.
M. Gomes de Oliveira.
a19 p5. Secretario.

Compañia Real Británica.

DE PAQUETES A VAPOR.

REBAJA EN EL PASAJE.

El paquete Real "Arno" capitan J. Bruce saldrá de este puerto para Montevideo y Rio Janeiro, Miércoles, Agosto 26.
En Rio Janeiro, el "Arno" trasbordará al paquete inter-oceánico de la via, los pasajeros y carga para los siguientes puertos, Bahia Pernambuco, St. Vicente, Lisboa y Southampton.
Se ruega á los pasajeros embarcarse antes de las 4 p. m. del dia indicado.
Se recibirá carga tambien para Rio, Bahia y Pernambuco.
La compañia acaba de hacer la siguiente rebaja en los precios de pasaje 1.ª clase á Southampton 35 ₶ est. y arriba id á Lisboa 32 id,
Boletos de vuelta para un año.
Se hace una rebaja de la sexta parte del precio para familias, cuando el importe llegue á 4 pasajes de 1.ª clase oro 1|2 %.
Boletos de ida y vuelta para Rio Janaro, se se espiden para tres meses con rebaja de 25 %.
Para mas pormenores ocurrase á Abraham Robinson calle 25 de Mayo núm. 77.
a15 p10.

Consulado Oriental.

El que firma hace saber á quien corresponde que los certificados que se dan á falta de fé de bautismo, á los que solicitan papeleta de ciudadania, desde la fecha deberán ser firmados en este consulado, y que son admitidos tambien los que estiendan los hijos del País siendo personas de su confianza y respeto.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.
a20 p3. Maximo Alvarez.

Feijao preto

Farinha de Surubу, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, aranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad. a20 p15

Club del Parque

Se invita á asamblea para el Sábado 22 á la corriente á las 8 de la noche.
p3 a20 La Comision.

Nicolás Granada.

Contador Público.

Ha abierto su estudio en la calle de Potosí núm. 253. a20 p15.

Banco Maúa y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de titulos del empréstito montevideano europeo, de valor de 100 libras esterlinas cada uno con 6 % de interés anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos titulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagado sus intereses aqui ó en aquella plaza, en oro se lado sin deducion de comision alguna.
A los compradores de 5,000 libras para arriba, el banco facilita crédito sobre Lóndres para utilizarlo por medio de jiros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos titulos, pagando la comision usual sobre esa clase de operaciones.
Montevideo, Agosto 7 de 1868.
p p. Mauá y Ca.
p15 a12 E. Berro.—P. B. Emby.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 27 de Agosto.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires. Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.
Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

A los Saladeristas

Se vende el saladero denominado "La Francesa," el primero á mano derecha, despues de pasado el puente de Barracas, se reciben propuestas por escrito hasta el dia 20 del corriente en el escritorio de los Sres. W. y S. Haycraft, calle de San Martin núm 151. p10. a13.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Trago, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

La protejida

DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuari—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1º de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.
Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI

Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.
Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.
El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.
Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37.
p15 a14

¡¡Se ha recibido!!

80—CANGALLO—80.

En este establecimiento de ropa hecha: se acaba de recibir por el «Aunis» un completo y esquisito surtido de ropa hecha para media estacion, como ser, trajes completos de casimir para hombres.
Para niños de 5 á 17 año.
Trajes de casimir lindisimos gustos.
80—CANGALLO—80
Precios módicos.
p4 a18

COMPANIA TELEGRAFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales	
« « Proa	4 «	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1|4 p%, oro 1|8 p%, m|c. 1|8 p%.	

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1º de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.
Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.
El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision es el encargado de recibir el importe de las cuotas.
Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea genaral ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin Nº 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p30 jl 26 Secretario.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en amba Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en e fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1º Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que pue dan colocar en ella las cascos estraidos.
2º El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3º Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4º Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5º Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6º Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Aviso Judicial

Juzgado de Paz segunda seccion.
Soriano, Junio 27 de 1868.
Por el presente cito, llamo y emplezo á D. Angel Bullo, residente en la ciudad de Buenos Aíres, para que por sí ó por apoderado legalmente constituido se presente a te este Juzgado de Paz á mi cargo, dentro del plazo de trainta dias á contar desde la fecha, á responder á una demanda que le ha interpuesto D. José Ramallo por cobro de pesos, importe de una hacienda vacuna que le ha vendido, bajo la intelijencia que en caso de no comparecer en el término señalado se procederá segun haya lugar en derecho.
José I. Marfetan.
p15 a7 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion superior se pone en canocimiento del público que el dia 27 del corriente se procedera en este Juzgado de Paz á la venta en pública subasta de la finca de pertenencia de los Sres Rodriguez y Aldecoa, sita en el ejido de este pueblo, sobre la costa del Arroyo, cuya tasacion asciende á la suma de 60590$ m/c.
Azul, 4 Agosto 1868.
p8 a12 Enrique Aramburu.

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

p7 a6

Aviso Municipal.

Ha notado esta Corporacion Municipal que á pesar de los repetidos avisos que ha dado en varias ocasiones para que los concesionarios de solares cumplan con los deberes que se han impuesto al solicitarlos, estos no han tenido objeto en gran parte de ellos habiendo eludido de diferentes modos su cumplimiento, y á fin de prevenir los males que estos abusos acarrean tanto á los intereses particulares como generales del del partido, esta Municipalidad ha acordado lo siguiente:
1º. Todos los dueños de solares que han cumplido con las prescripciones de la ley y que hoy se hallan sin poblacion quedan obligados a atender á las cargas que su propiedad les impone y en consecuencia los propietarios ausentes deberán tener sus representantes en este pueblo.
2º. Todos los que habiendo solicitado solares baldios, no han cumplido en ellos con las obligaciones á que se comprometioron al olicitarlos, deberán llenar su compromiso en el improrogable término de seis meses contados desde la fecha de la publicacion del presente advirtiéndoseles que pasado el referido término sin dar cumplimiento á lo prevenido se les desposeerá de los terrenos sin admitirse escusa de ningun género.
Lo que se pone en conocimiento de quien corresponda á los efectos indicados.
Azul 22 de Junio de 1868.
José Monedero. Pedro N. Ruiz.
Secretario. Stc. Intno.
a13 p8.

MUNICIPALIDAD

DEL BRAGADO

Debiendo practicarse la obra de un edificio público para casa Municipal y Juzgado de Paz en este Pueblo, se llama á propuesta á los Ingenieros y Arquitectos que quieran encargarse de dicha obra. Los que se interesen puedan concurrir dentro de diez dias á esta Municipalidad, en donde prévios los conocimientos que se les dará, podrán formar sus planos y presupuestos, para en vista de ellos aceptar el mas ventajoso.
Bragado, Agosto 18 de 1868.
p10 a21 German Vega,

Novelas españolas

En un variadísimo surtido de libros recien recibidos, entre otras nuchas novelas, hay:

De Fernandez y Gonzalez	46	diversas
« E. Perez Escrich	14	«
« Ayguals de Izco	7	«
« Antonio de Trueba	8	«
« E. Tarrago y Mateos	11	«
« Rafael del Castillo	3	«
« J. de la Puerta Vizcaino	3	«
« Ramon Ortega y Frias	5	«

Y de otros muchos autores como Cervantes, Villegas, Ruis Aguilera, Antonio Flores, Parreño. Mesonero, Romanos, Fernan, Caballero, etc. etc. Libreria del Plata San Martin 28.
p2 a21

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.
Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:
Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.
El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.
Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.
Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.
Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.
Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.
Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1º	2º	3º	4º
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.800	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	0 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	.	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy	—	7	..	—	1
Gorostioga	—	7 30	..	—	1 30
Freire	—	8	..	—	2
Mercedes	—	9	..	—	3
Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Olivera	—	10	..	—	4
Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
General Rodriguez	—	11	..	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	—	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.º A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.º Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3º Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.º En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.º Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.º Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.º Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.º Se prohibe rigurosamente:
1.º Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.º Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.º Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.º Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.º Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.º Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Pueute de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres E squinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 30	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el eqaipaje, el esceso de estas le será cobrado.
Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.º tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Martes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 56 1|4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Municipalida

DE LA CIUDAD.

Por el presente se avisa á los dueños de ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran lo materiales de ellos, que embargan la via pública la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por lo perjuicios á que ella diere lugar.
Buenos Aires, Julio 22 de 1868.
B. Llorente.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Argentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CONSULTORIO HOMEOPATICO

Calle San Martin núm. 170

(ALTOS)

Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Ferro-carril del Norte.

Aviso

La Municipalidad habiendo dado órdenes para la mudanza inmediata de las vigas ahora en la estacion del Retiro, tengo que notificar á los dueños si no son removidos dentro de una semana, desde esta fecha, serán vendidos en remate público.
Retiro, Agosto 12 de 1868.
p6 a14 La Administracion.

Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Meert» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37.
p10 a14

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á D. Jorge Drable y á D Guillermo White (hijo) la sentencia arbitral recaídas en los actos seguidos por D. Alejandro Makinlay y sus sucesores contra D. Diego S. White y sus sucesores: así como tambien el decreto recaido en ese laudo, y es como sigue—Sentencia arbitral—En consecuencia los árbitros resuelven: Que D. Diego White y Ca. deben abonar á D. Alejandro Makinlay, tres cientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos, ochenta y cuatro centecimos (394,564$ 84|100 moneda corriente de que resulten deudores segun la liquidacion que sigue—Saldo á favor de D. Alejandro Maquinlay segun la declaracion primera 105,795 81—A deducir saldo á favor de D. Diego White y Ca. segun la declaracion segunda 65,495,15—Menos: importe de las dos partidas cargadas por intereses, declaracion segunda 8.385.27—intereses que ae cargan sobre esta suma, declaracion segunda 5,386,68 suma 13,771,95—Importe de las anticipaciones, declaracion segunda 17.500 .Intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 16.500. Saldo á favor de White y Ca. 17.723,20. Saldo á favor de D. Alejandro Makinlay hasta el 30 de Junio de 1839—88 072,61—Intereses sobre esta suma á razon del uno por ciento mensual desde el 30 de Junio de 1839 hasta el 30 de Junio de 1868 (declaracion tercera) en 348 meses importan 306.492,23, Responsabilidad de D. Diego White y Ca. para con D. Alejandro Makinlay, 394 564 4 y por el presente laudo así lo mandan y lo firman en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho—Pedro R. Goyena—Marcelino Ugarte. —Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite que los señores Jueces árbitros D. Pedro Goyena y D. Marcelino Ugarte han presentado el precedente laudo entre fojas hoy veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. En fé de ello signo y firmo el presente (hay un signo Angel Julio Blanco—Julio 23 de 1868—Hágase saber agregándose el presentado por Rosa y repónganse los sellos—Isla—Asi mismo se hace saber a los señores D. Jorge Drable y D. Guillermo White (hijo) que en los mismos autos á escrito presentado por el Procurador Ponce en representacion de D. Diego White, se ha proveido con fecha seis del corriente Agosto lo siguiente —Agosto 6 de 1868—Traslado á Makinlay, notificándoseesta providencia por edictos á los Srs. Drable y White—Isla.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1868.
Angel Julio Blanco
p8. a15. Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombra los D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Catalina Y del Sarrandi, para que comparesca ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de diez dias á estar notificado en el espediente seguido por D. Bernardo Irazad contra ella sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por notificada en su reveldia.—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.
a14 p15 Nemesio Zanoletty.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Banegas, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.